

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

CHASSAIGNE FRÈRES

PIANOS AUTOPIANISTAS

PASADU DE GRACIA, 88 - TELEFONO 2,363

CONSTRUIDOS POR COMPLETO EN SUS TALLERES

Patente 30,277, 68 notas y registro de melodía
Sólidos, artísticos y de fácil manejo

PRECIO FIJO: 2,500 pesetas

Gran surtido de rolls Aeolian Cº - F. I. R. S. T. - Imperial

CRISTALERIA CANALS

14 - PLAZA REAL - 14

Liquidación de todas las existencias a mitad
de precio. - 1º rebaja, 50 1º.

APROVECHENSE - ÚLTIMOS DÍAS

CORSES

medida desde pesetas, clas
se sólida. Últimos modelos.
Especialidad en composuras.
Calle de Viladomat, 25, bajo. Talleres 4.º, 1.º

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos
con la Hemigranina Caldeiro. 3 pesetas caja.
Rambla Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

A MONTSERRAT

en automóvil, pasando por la hermosa carretera de casa Masana. Viaje rápido y recreativo. Salien-
do de Barcelona a las 7'28, se encuentra el automóvil en Martorell. Sale de Montserrat a las 4 de
la tarde. Un solo pasaje 4 pesetas: ida y vuelta 7. Se expenden billetes en el café-restaurant Petit
Pelayo y en el kiosco de periódicos, frente el Continental, instalados en la Rambla de Canaletas.
Viajes extraordinarios dirigirse a la viuda de Fermín Bros. Teléfono 406, Esparraguera.

Pedid horchatas y jarabes

FERRER Y GILI

Fábrica: calle Cruz de Canteros, núm. 10. - Teléfono 1837
Despacho: calle de San Pablo, núm. 13. - Teléfono 1800

- Depósitos -
- Don C. Feuba y Carbonell, calle Muntaner, 123, colmado.
- José Patau, calle Lauria, 85, colmado.
- Juan Armengol, calle Trafalgar, 68, colmado.
- Juan Tarradellas, calle Cortes, 501, colmado.
- Sres. Gispert Hermanos, calle Cortes, chaflán Muntaner, colmado.

Jarabes y Horchatas FORTUNY

CHAMPANILLA

GRAN ESTIMULANTE DIGESTIVO. - Pídate en todos los colmados, cafés y bars.

Licor Camomilla

DEL CASTELL DEL REMEY

Excelente estomacal, poderoso tónico y eficaz digestivo. - Pídate en todas partes.
Depósito: Cucurulla, 5. Teléfono 813.
Agente para la venta: José Escuder, Bailén, 95. Teléfono 7.847.

San Hilario.-Hotel Suizo

de Narciso Pódyevilla.
Abierto desde 1.º de Junio.

Grandes EL SIGLO

ACTUALMENTE

Exposición

MUEBLES

Mesa y Regalo

Comestibles y Vinos (planta baja)

Variadísimo surtido en conservas de todas clases, Vinos, Li-
cores, Aperitivos, Champagnes, Jarabes, Horchatas, erve-
za, Aceites, Pastas para sopa, Legumbres secas, Mantecas,
Quesos, Jamones, Embutidos, Galletas, Bombones, Dulce de
membrillo, Jalea, Chocolates, Cacaos, Teas, Cafés, Azúcares,
etcétera, etcétera

Artículos de primera calidad
Precios reducidos

Primer Mitin de Aviación en España

Desde el 8 de Junio, en el

HIPODROMO DE BARCELONA

Todos los días a las cuatro tarde y los festivos a dicha hora y a las nueve mañana
Medios de comunicación: Tranvías de Casa Antúnez, que partirán de la Puerta de la Paz.
Puntos de venta de localidades: Administración principal de Loterías, plaza de Cataluña, n.º 2.
Administración n.º 23, calle de Fernando, 32. Administración, n.º 11, Rambla del Centro, 19. Ad-
ministración n.º 1, Rambla Estudios, 4. Administración n.º 9, Rambla Santa Mónica, n.º 9. Ad-
ministración n.º 20, Plaza Urquinaona, 8, y en el Hipódromo.
Precios: Palcos con 6 entradas, 30 ptas. Entradas Tribunas y Preferencia, 5. Entradas libre
circulación, 10. Entrada general, 1 pta. Entrada coches y automóviles, 5. El timbre a
cargo del público. - Todas las mañanas exposición de aparatos.
Se admitirán pasajeros en los aparatos a 100 pesetas cada uno

¡¡ Al Tibidabo!! ¡¡ Al Tibidabo!!

MITIN DE AVIACIÓN. Para observar desde la mayor altura las peripecias de los Aviadores.
Salidas extraordinarias del Funicular, toda la tarde

Para caballeros y Señoras

Taller de Sastrería

Unico Taller

que por el adelanto que revela en el corte y
confección está a la altura de las más importan-
tes casas elegantes. Trajes para caballero en col-
or ó negro, 50, 50 y 60 ptas. Inmejorables he-
churas de traje para caballero, 25 ptas.
Cortador de los mejores de España
Verdadero elegante corte inglés
San Pablo, 10, entresuelo, junto a la Rambla

PARIS: se habla español

Grand Hotel du Midi
22, rue du Sommerard, 22, enfrente de la nue-
va Sorbona. - Habitaciones muy confortables,
desde 2'50 francos cada día; al mes desde 45 fran-
cos. Electricidad. Baños, Calefacción central.

Dr. Serrallach

VÍAS URINARIAS
23 1/2 y 54 7/8, Pelayo, 40
Consulta económica: 7 1/2 y 9, Jovellanos, 8

PERLAS E INYECCION

del DR. SASTRE Y MARQUÉS

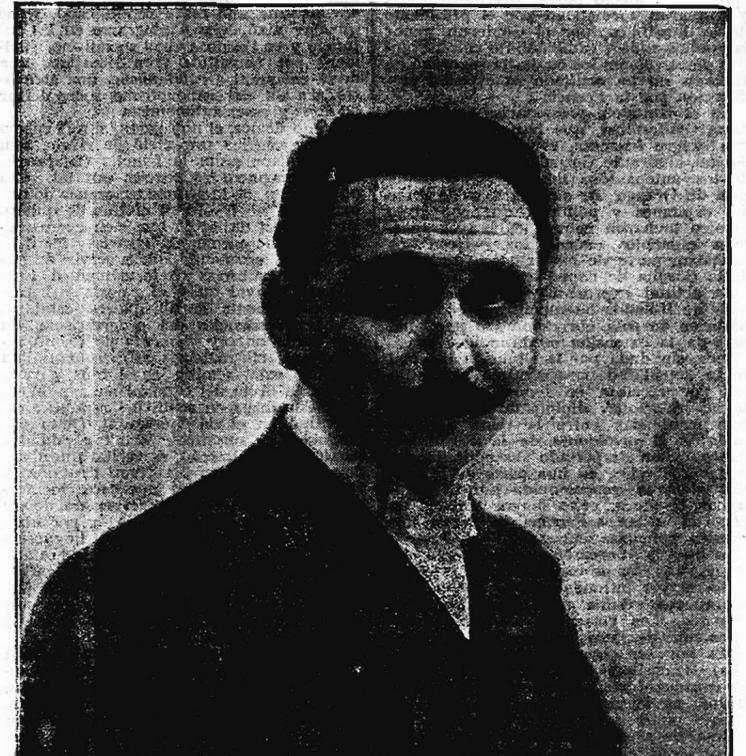
Premiado en la Exposición Universal de París de 1900
Curación radical contra la blenorragia (pur-
gaciones), y flujos en ambos sexos, así recientes
como crónicos.
Especialidad en jarabes medicinales dosificados
Venta: Hospital, 109, y Cadena, 2, Barcelona

LA EMPERATRIZ

CORSÉS Y FAJAS

Calle Tres Lluís, 10
Escudillers Blancs, 2
(frente Leona)

Barcelona



D. MELQUÍADES ALVAREZ

LA PUBLICIDAD da hoy desde sus co-
lumnas, al ilustre parlamentario republi-
cano, la más cordial, la más efusiva
bienvenida. Melquíades Alvarez es en
estos momentos nuestro huésped. Barce-
na, la ciudad culta y la más europea de
todas las ciudades españolas, debe escu-
charle con aquella noble cortesía y aquel
respeto digno de los pueblos hospitala-
rios.

La masa liberal y republicana de Bar-
celona ha de tener para el elocuente ora-
dor las atenciones a que por sus campa-
ñas y por su significación se hace acreo-
dor D. Melquíades Alvarez. Una gran
parte de la opinión republicana de Espa-
ña, la más reflexiva y la más sensata, la
que ha dado siempre mayores pruebas de
su gran amor a la Libertad y a la Repú-
blica, espera de él y de su política gran-
des y positivos resultados.

Melquíades Alvarez es uno de los más
batalladores diputados de la minoría re-
publicana. Su palabra llena de fuego,
su argumentación incontestable, su cla-
rísima visión de todos los problemas que
se plantean cada vez que se habla de
nuestra regeneración, le han colocado
en la primera fila entre los políticos
de más autoridad de España.

Melquíades Alvarez, que une a los su-
yos los prestigios de D. Gumersindo de
Azárate, que le alienta en su labor, es
una fundada esperanza para los que sus-
piran por la regeneración de nuestra pa-
tria.

El ilustre tribuno ha sabido recoger y
encauzar las aspiraciones de la opinión
republicana. Viva está en todos la for-
midable violencia de sus discursos con-
tra la guerra y contra la política de los
gobiernos monárquicos. En la Conjunc-
ción ha sido siempre el que más se ha
distinguido por la valentía de sus acu-
saciones y de sus actitudes, adoptadas
siempre con aquella resolución propia
de los hombres convencidos y entusias-
tados. Melquíades Alvarez ha tendido su
vista por todo España y ha sabido dar-
se cuenta de todos los grandes problemas
que la agitan, ha aceptado con cariño
incorporándolas a su programa reformi-
sta, las aspiraciones autonomistas de
Cataluña.

Ha podido medrar y no lo ha hecho.
En las filas monárquicas se le hubiera
recibido con arcos de triunfo. El rey le
hubiera tenido seguramente como uno de
sus mejores consejeros.

Sin embargo, ha permanecido ocupan-
do su escaño rojo en la oposición republi-
cana y se entrega al pueblo para de-
fenderlo y educarlo.
El pueblo debe responder a una actitud
tan digna, dignamente.

GRAN MITIN REPUBLICANO

en el teatro del Bosque

Esta mañana, a las diez y media

ORADORES:

LUIS COMPANYS,
LAUREANO MIRÓ,
JOSÉ ZULUETA y
MELQUÍADES ALVAREZ

DOCUMENTO HISTÓRICO

Melquíades Alvarez y la Ley de Jurisdicciones

Fragments de los discursos pronunciados por el insigne repúblico
en el Congreso de los Diputados el día 17 de Febrero de 1906

A continuación los reproducimos. Son
un modelo acabado de valentía y sinceridad,
de esa rarísima y excelsa virtud que
se llama civismo.

Hablemos, pues, con toda claridad.
Del alma de los pueblos apesadumbrados
por una gran desgracia, se apodera fá-
cilmente el miedo. Es una enfermedad
moral que explotan hábilmente los reaccio-
narios y los idólatras del statu quo, para
oponerse a toda reforma progresiva, a to-
do movimiento civilizador y avanzado. Só-

lito y para el Parlamento, de que éste pro-
yecto de las jurisdicciones no responde a
ninguna necesidad de la vida nacional y
ninguna razón de justicia, sino a una exi-
gencia más o menos caprichosa del ele-
mento armado en quien se encarna la fuer-
za, exigencia contra la cual no tendremos
otro recurso que el de transigir aún a ries-
go de pasar por todo linaje de vergonzos-
sas humillaciones.

La especie, como véis, es inadmisible;
pero las circunstancias les dan caracteres
de verosimilitud. En efecto, lo ocurrido
primero con la guarnición de Barcelona;
con lo que aconteció después en Madrid;
con la solidaridad legítima que a impul-
so del patriotismo y del honor ofendido
se estableció en todos los institutos y or-
ganismos del ejército, hizo creer a los
meticulosos y a los soñadores en el peli-
gro inminente de una conjura militar.
La prensa reflejaba veladamente el error.
En los círculos políticos se daba por se-
guro que estábamos en víspera de un 18
Brumario. Labios imprudentes pronuncia-
ban el nombre del dictador. Y hasta la
fantasía de los profetas revolucionarios,
excitada por el amor a la revueta, anun-
ciaba que el primer acto de este vestigio
de cien cabezas que se agitaba en las
sombras sería la disolución de estas Cor-
tes y la constitución de un flamante Go-
bierno de regeneradores.

«Era verdad esto? Seguramente no. (El
señor ministro de la Guerra: Jamás se
ha pensado en ello). Conformes. Pero la
patraña hizo su efecto en la opinión im-
presionable de este país enfermizo que pa-
rece hace tiempo una especie de neurastenia,
y a estas horas no hay nadie, absolutamente
nadie que no crea que ese
proyecto de ley es el fruto bastardo de
una revolución incruenta de una revol-
ución que no ha producido sangre por-
que triunfó fácilmente sin encontrar re-
sistencia en el Poder público, ni en el
Parlamento, ni en los partidos políticos,
ni siquiera en la protesta individual de
ninguno de nosotros (Sensación en toda
la Cámara. El señor ministro de la Guerra:
Repito que todo eso es inexacto.)

Me felicito de ello, señor ministro de
la Guerra. Como S. S. yo me rebelo con-
tra tal supuesto. Yo no puedo creer que
el digno ejército español, tan resiguado,
tan sumiso, tan obediente, cuyo amor a
la disciplina y a las leyes no logran
quebrantar las vergüenzas de la última
guerra, único caso que a mi juicio puede
disculpar la rebeldía (grandes aplausos en
los bancos de la minoría republicana),
ponga hoy su empeño colectivo en reivin-
dicar una jurisdicción que no le per-
tence, y que es además nociva para su
prestigio; yo no puedo creer que olvide
su historia y sus deberes, la abnegación
generosa de toda su vida por perseguir
el éxito despreciable de un interés que
la malicia pudiera considerar mezquino;
yo creo, en fin, que se le ofende cuando
se le considera capaz de responder a las
sugestiones de unos cuantos ambiciosos,
y digo que se le ofende porque el ejér-
cito sabe mejor que nadie que la vida y
los destinos de un pueblo no están, no
pueden estar a merced de las audacias
de algunos aventureros dignos de formar
el Consejo privado de un ridículo imita-
dor de Catilina. (Muestras de aprobación
en toda la Cámara.)

Repito que esto no es posible. Si esto
suciediera, habría que convenir en que
a todos nosotros, a monárquicos y repu-
blicanos, a liberales y conservadores, nos
había envilecido de pronto el egoísmo o
la cobardía, y también en que esta po-
bre España, castigada impiamente por la
fatalidad o por la desgracia, había perdido
su dignidad de nación civilizada y libre,
y sin esperanzas de redención, ofrecía
su Gobierno como botín de guerra a la
codicia de una legión de pretorianos (Gran-
des aplausos.)

(El señor ministro de la Guerra: Eso es
imposible.) El señor ministro de la Guerra
me rectifica... (El señor ministro de
la Guerra: He dicho que eso es imposi-
ble.) Es decir, que S. S. rectifica el rumor,
esa rectificación me halaga...

Estos son los hechos, señores diputa-
dos. De esto a declarar la bancarrota del
poder civil, el fracaso de los tribunales
de justicia, no hay apenas diferencia. El
eufemismo pundonoroso de la forma no
dulcificaba en nada la acritud del con-
cepto.

Ahora bien; yo os pregunto, señores di-
putados: ¿vais a ser vosotros, los que os
llamáis liberales, los que procedéis de la
revolución de Septiembre, quienes sancio-
nen con nuestros votos esta acusación tre-
mendosa contra el poder civil? ¿Van a ser
también estos diputados conservadores
(dirigiéndose al señor Maura), cuyo je-
fe ha sostenido con tanta energía la digni-
dad del poder público? El respeto que me
inspiráis todos vosotros me impide segui-
ra presumirlo. Para hacerlo tendríais que
olvidar vuestra historia y vuestros com-
promisos, cometer a sabiendas una no-
toria injusticia, exponeros, en fin, a que
la opinión arrojará sobre vosotros el des-
precio público, creyendo que lo hacéis por
nada al ejército, o por la debilidad corte-
sana de refranar un compromiso contra-
rio a vuestros deberes. (Gran sensa-
ción en la Cámara.)

¿Y qué se diría, señores diputados, de
un país donde el mayor ideal de los pue-
blos, como es el ideal de la justicia, se
profana por móviles tan miserables e in-
dignos? ¡Ah! yo no quiero pensar, señor
Moret. Aquellos augurios tristes con que
nos enervan a diario los agoreros fatídicos
de la desgracia, se acrecentarían segun-
ramente al conocer vuestro acuerdo, y de
el se aprovecharían los detractores de
España para exaltar, en nuestro perjuicio,
como un síntoma más de rebajamiento
nacional.

No quiero, repito, un divorcio entre el
ejército y el pueblo. Un pueblo sin ejér-
cito, es una civilización indefensa, des-
amparada; con su honra que vale más que
la vida, expuesta a todos los peligros;
con su territorio, que es el solar donde
mora la raza, expuesto a todas las codi-
cias internacionales. Un ejército y un
pueblo, si no se hallan comprometidos
con sus sentimientos, con sus anhelo-
s, con sus esperanzas, no es, no puede
ser una institución nacional, enclaustrada
en su poder por la confianza que en él ha

Antes de ir al extranjero to- ne V. de 30-60 lecciones en

THE BERLITZ SCHOOL

y V. se evitará no pocos apuros

325 su cursales

Pelayo, 58 - Barcelona

Lección de prueba gratis

muerto la patria; es, y será siempre, un instrumento de dominación, un órgano del cesarismo pretoriano.

Pero decía, dirigiéndose al señor ministro de la Guerra, que los extraviados tribunales militares habían desatado en Europa un movimiento de verdadera injusticia contra la fuerza armada de las naciones.

Cuando el ejército francés fué vencido en Sedán, la nación vecina sobrecogida de terror, pero sin sentir debilitado su patriotismo, no pensó un solo momento en censurar a sus soldados.

¡Cuánto respeto inspiraba a todas las clases sociales! ¡Cuánto cariño merecía a todos los partidos! En los primeros veinte años de República no hubo un solo periódico que le dirigiera la más liviana censura.

Se discutían sus actos, su organización, sus funciones; pero con aquella mesura, con aquella imparcialidad que hace la crítica fecunda y provechosa. (Muy bien, muy bien.) Vino, por desgracia, la condena de Dreyfus, decretada por un Consejo de Guerra.

¡Queréis otro ejemplo? Italia se ocupó también cariñosamente de la reconstitución de su ejército. Italia soportó resignada aquella política funesta, comienzo de una especie de imperialismo latino, que representaba el famoso Crispi.

¡Es que queréis que en España suceda lo propio? Sería impolitico y hasta criminal prenderlo, y, sin embargo ese proyecto parece tender a ello.

Y es hora ya, para concluir, de dirigirme al señor presidente del Consejo de Ministros.

Siento una verdadera simpatía por el señor Moret, soy un admirador entusiasta de su elocuencia y de sus talentos; creo además, que S. S. puede realizar en este país una gran política, una política que despierte el aplauso, la simpatía, el cariño de todos los demócratas.

Por eso he sentido que S. S. haya tropezado en el Gobierno con esta dificultad, y hubiera deseado, señor Moret, que antes de abandonar la integridad de sus principios, se mostrara impavidum ferient ruinae, es decir, con aquella firmeza del hombre justo de que nos habla Horacio, y cayera del Poder, si necesaria fuese su caída, antes que sacrificar ninguna de sus convicciones.

Tengo para mí que si un turbión pasajero lograra dar el triunfo a los piratas de la política, la tempestad pasaría pronto y volverían de nuevo al Poder, llamados por la voz de la patria, los que revelaron condiciones para servir desinteresadamente la causa de la justicia, de la libertad y del progreso.

Las luchas de encrucijada, los convencionalismos con que aquí se adulteran a diario las manifestaciones de la vida nacional, las habilidades de la vieja política podrán servir para que brille aquí como en ninguna parte el ingenio y la palabra de los oradores; pero sirve también para ahondar cada día más el abismo que existe entre el país y sus representantes.

No lo olvidéis, señores diputados. La soberanía del Monarca, revelando desde luego su origen, va unida a la del pueblo por el vínculo de la obediencia, y cuando la obediencia falta, el Soberano o vada su deber y se convierte en un descalzo o en un usurpador. Y cuando esto sucede, no lo dudéis, la opinión ultramarina reivindicará sus fueros y se oír en la Historia el período sangriento de las revoluciones.

Ahora bien; si S. S. reconocía, en efecto, la existencia de la imposición de la fuerza, le faltó a S. S. condenarla desde ese sitio con toda energía y virilidad. Créame el señor Moret. Un acto de independencia como aquel que S. S. tácticamente confesaba, acto que no sólo encerraba la rebelión contra el Poder público, sino que se caracterizaba por la insubordinación respecto a los deberes de las clases que constituyen la estructura orgánica del ejército, es la peor, la más funesta de las indisciplinas. Hoy son los oficiales y los jefes quienes se rebelan contra la autoridad de sus superiores, mañana serán los soldados quienes desearan a los llamados subalternos, y uno y otros al fin, con los estragos que causa el mal ejemplo en la vida social, concluirían por dar ante el mundo el espectáculo de un ejército

que en vez de fortalecer la Nación en la paz, precipitarían, inconscientemente quizá, su disolución entre las convulsiones de la demagogia.

DE POLÍTICA EXTRANJERA

LA REINA DE HOLANDA EN PARÍS

La simpática soberana de Holanda, la reina Guillermina de Orange Nanssen, ha visitado estos días pasados la capital de Francia, devolviendo al presidente de la República la visita que éste le hizo en Julio del verano pasado.

En el banquete presidencial recordó la reina Guillermina, que por sus venas corría sangre francesa, evocando el recuerdo del almirante Gaspar de Coligny, uno de los antepasados más gloriosos de la casa de Orange.

La actitud expresiva y decidida de la reina de Holanda ha encontrado eco entusiasta en su país, correspondiendo por igual en toda la extensión de Francia.

Peró, sin duda por la situación especial de la actualidad europea, que se distingue por recelosa en todos los órdenes de las relaciones diplomáticas, las palabras cambiadas entre la reina de Holanda y el presidente de la República francesa, han despertado susceptibilidades verdaderas celos, en una parte de la opinión alemana.

Amé dice la «Germania»: «La ostentación con que la reina de Holanda se ha referido a una mayor intimidad de su nación con la francesa, resulta poco agradable para Alemania. Las relaciones de los Países Bajos con Alemania, por este camino, acabarán por ser poco agradables.»

La «Reichsbote», de Berlín, órgano de los conservadores, indica su descontento en los siguientes párrafos: «Francia ha logrado poner a su lado a la nación holandesa. Es preciso, que por virtud de este suceso, tomemos una resolución, en la cual se manifieste cuál será nuestra actitud así en la paz como en la guerra. Semjante estado de cosas ejercerá sin duda gran influencia en lo referente a la construcción del nuevo canal del Rin a la mar del Norte.»

Este comentario de la «Reichsbote» necesita una explicación, que sorprenderá seguramente a nuestros lectores, por la soberbia colosal que revela existir en el espíritu de los directores del imperio alemán.

El Rin es para los alemanes una institución nacional. Todos los encantos de la tradición alemana nacieron y siguen viviendo en las orillas encantadoras del Rin. Es el río de las leyendas alemanas, el origen y la base de su vida espiritual y material fecunda y próspera, el mayor orgullo de la raza, el testimonio de sus hazañas y de sus colosales empeños.

Por este motivo toda Alemania cree que el Rin es de su exclusiva propiedad, el río alemán por excelencia, el Dios de la vida y de las glorias alemanas. Y con tal fuerza de convicción creen en esto los alemanes, que un ingeniero, Mr. Groh, ha formulado un proyecto para canalizar el Rin, desviándolo de su curso y llevándolo a desembocar por tierras alemanas en el mar del Norte, logrado lo cual, habría decretado Alemania la ruina de la mayor parte de Holanda, cuyos territorios atraviesa el Rin, con sus ramificaciones del Isel y Lech, cuyas aguas abundantes son base de prosperidad inagotable para los holandeses.

He aquí hasta donde se atreven los soberbios alemanes, soliviantados por el odio tradicional a la Francia, a suponer cosa fácil y tolerada por Europa, nada menos que la rectificación del curso de un río tan caudaloso, cuyas aguas, después de fertilizar las tierras de Holanda, en anchos canales de navegación, multiplican las relaciones comerciales y las comunicaciones baratas a todas aquellas regiones del norte de Europa.

Todo esto, por ahora, no es más que un sencillo episodio, que no olvidarán, que tendrán de seguro en cuenta las cancillerías de Europa, profundamente preocupadas por los graves sucesos que van ocurriendo en el antiguo continente.

Alemania quiere la hegemonía de Europa. Inglaterra, Francia y Rusia dirán si están dispuestas a consentirlo.

Eusebio Corominas

POR LA UNIÓN

Palabras de consejo. Con estos títulos publica ayer Gabriel Alomar en La Campana de Gracia un notable artículo, que por la seriedad de juicio y la imparcialidad que revela, nos complacemos en reproducir íntegramente.

litat para la ja vella causa de Catalunya. Sura, doncs, un pessimisme fonamental sobre'l catalanisme.

La causa catalana té ja bastanta historia para permetre's operar de dins a fora, per irradiació, en compte d'operar per concentració y arrauiment d'utes.

Per lo demés, el nou partit, si no'l rebem ab una asotética prevención de rivals, com si ens disputessim la femella Catalunya; si no imaginem reticencies ont tal volta no n'hi han, ab la secreta esperansa de trobarhí; si no lo oferim motius de queixa, ab el secret desitg de que sien correspondents a fi d'accentuar els agravis y fer definitives les escissions, podria servir de nucli de concentració y referment d'una ansa entre's avui quasi d'egregats y dispersos components de l'Esquerra catalana.

Los procedimientos del progressisme, els que foren antany elements de l'Unió republicana, els mateixos salmeronians d'un dia, han estat sempre, en el fons y en la forma, la dreta del catalanisme republicà; no dió la dreta en sentit del republicanisme, sinó en el de catalanitat.

Jo no he vist, per exemple, en el partit socialista, unit com nosaltres a la Conjunció, cap rezel envers els reformistes, para continuar l'obra en que som sol d'aris. Y, ab tot, les declaracions franques d'en Melquíades Alvarez rebutgen taxativament el socialisme.

Jo no he vist, per exemple, en el partit socialista, unit com nosaltres a la Conjunció, cap rezel envers els reformistes, para continuar l'obra en que som sol d'aris. Y, ab tot, les declaracions franques d'en Melquíades Alvarez rebutgen taxativament el socialisme.

Jo no he vist, per exemple, en el partit socialista, unit com nosaltres a la Conjunció, cap rezel envers els reformistes, para continuar l'obra en que som sol d'aris.

Jo no he vist, per exemple, en el partit socialista, unit com nosaltres a la Conjunció, cap rezel envers els reformistes, para continuar l'obra en que som sol d'aris.

Jo no he vist, per exemple, en el partit socialista, unit com nosaltres a la Conjunció, cap rezel envers els reformistes, para continuar l'obra en que som sol d'aris.

Jo no he vist, per exemple, en el partit socialista, unit com nosaltres a la Conjunció, cap rezel envers els reformistes, para continuar l'obra en que som sol d'aris.

Gabriel Alomar

ECOS

«E i votos» es el título de un nuevo libro que nos llega de Madrid, original de ese muchacho volcánico y generoso que es Ramón Gómez de la Serna. Tiene en la cubierta un magnífico dibujo de Julio Antonio.

Hemos tenido el honor de saludar a nuestro querido amigo el incomparable maestro de la guitarra, y a la vez original y fuerte pintor, Ibañeta Castro, que se encuentra en Barcelona, por unos días solamente, de paso para Londres, en donde se ha celebrado una interesante exposición de sus pinturas.

La Publicidad d publicará muy en breve, algunas reproducciones de las obras de Ibañeta.

El domingo tuvo lugar en la Sorbona un homenaje a Federico Passy, el venerable apóstol de la paz, que acaba de cumplir noventa años.

Para los que de vez en cuando nos preguntan con emoción e interés por tan buenos amigos Jaime Brosa sigue bien. Un poco más obeso que de costumbre, jovial como siempre, aguarda un momento de descanso en su vida de «financiero» para sorprendernos con una nueva audacia.

«¿Será una novela? ¿Otra nueva conferencia? ¿Y quizá en Madrid? Pronto hemos de saber lo que hay detrás de un silencio tan pronunciado de Brosa. Un temperamento como el suyo no creemos pueda sostenerse callando tanto tiempo. Pronto se cumplirán dos años de su última venida a Barcelona.»

Ismael Smith, creyéndose incomprendido en la escultura, tiene ahora la idea de pintar. Nos ha escrito recientemente una de sus cartas, pláticas, complejas, desgarradas. Nos ha escrito... y trabaja. Que la fortuna le sea propicia.

Esta mañana, a las once, el eminente crítico de arte polonés M. Michel Mutermilch, dirá una conferencia en la sala Viladomat del Museo Arqueológico del Parque, propósito de la exposición del grupo polonés en las galerías Dalmau.

ANTIGÜEDADES

COMPRA VENTA

J. DALMAU

18--Puertaferri--18

BARCELONA

Galería de arte contemporáneo

LOS REFORMAS DE CANARIAS

La división, base esencial

IV

Aún restan otros extremos que examinar en el orden de esta exposición de la dualidad de vida administrativa en el Archipiélago canario.

La Delegación de Hacienda con sus oficinas propias radica en Santa Cruz de Tenerife. Pero, desde mediados del siglo pasado, se estableció en Las Palmas una Administración-Depositaria de Rentas Recientemente, durante el último Gabinete del señor Moret, se la ha facultado para hacer los pagos por cuenta y cargo del Tesoro que corresponde a las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

En la complejidad de órganos administrativos que dependen del ministerio de la Gobernación, se nota, por lo que respecta a la organización del Archipiélago, tendencias en sentido divisionistas junto al nudo centralizador de la provincia única.

Unión de Viticultores de Cataluña

El martes último celebró reunión ordinaria el Consejo regional de esta entidad bajo la presidencia de D. José Puy de la Bellaca y con asistencia de buen número de consejeros.

Después de tomarse, tras detenida deliberación varios importantes acuerdos relacionados con la marcha administrativa de la Unión y la reorganización de los servicios de la misma, se cambiaron impresiones sobre la persecución del fraude vinícola, enterándose el Consejo del estado actual de dicha campaña en las cuatro provincias catalanas y señalándose orientaciones para hacerlas cada día más intensa y más eficaz.

Tratándose de la Asamblea Nacional de Viticultores convocada por la Unión de acuerdo con la Asociación de Viticultores Navarros y que se celebrará en Pamplona los días 8 y 9 del próximo mes de Julio; dióse cuenta de las numerosas inscripciones que para asistir a ella se han recibido y acordándose enviar una comunicación a los presidentes de todos los Consejos comarcales de la Unión para que cuanto antes envíen las listas de inscriptos de las respectivas comarcas a fin de poder encargar alojamiento con la debida anticipación.

Enteróse el Consejo con verdadera satisfacción de haberse recibido ya varias contestaciones a la enquete hecha por la Unión acerca de eminentes personalidades vitícolas de Europa y América, sobre varios problemas vitivinícolas de palpante actualidad y en especial sobre la declaración de cosecha y las guías de circulación, resultando dichas contestaciones de absoluta conformidad todas con el criterio que sustenta la Unión de Viticultores de Cataluña.

Los señores marques de Camps Pareda y Mata, dieron cuenta del viaje que hicieron a Francia con el señor Mestre, director de la Enológica de Villafraña, explicando el feliz resultado de sus gestiones cerca del Consejo de la Confederación General de Vignerons, para buscar una solución que evitase en lo porvenir los obstáculos que dificultan la exportación de nuestros vinos a la nación vecina; hicieron constar que el éxito obtenido se debe a la estima y a los sentimientos de confraternidad que siente aquella hacia la Unión de Viticultores de Cataluña, como lo demuestra no sólo el acuerdo recaído, sino también los obsequios y atenciones verdaderamente extraordinarios que fueron objeto los comisionados.

Como consecuencia del acuerdo antes aludido, y a fin de poder formar debidamente el Cassier Vinicole en la próxima cosecha, se nombró una comisión compuesta de los señores marques de Camps, Santacana y Barniades, encargados de formular unas bases para realizarlo.

Después de d'spachar otros varios asuntos de menor importancia levantóse la sesión a las seis y media de la tarde.

EN EL AERODROMO

Ayer por la tarde se inauguraron en el antiguo hipódromo las fiestas de aviación.

La concurrencia fué muy escasa. Lo de espacible del tiempo y la inseguridad de que se celebrase la fiesta fueron la causa de que la gente se quedara en las Ramblas.

Hasta las 638 no ascendió Laurens en su aeroplano Deperdussin, que hizo el único vuelo de la tarde.

El aparato de Laurens lleva un motor de 70 caballos.

Abandonó el suelo elevándose muy rápidamente. Interesó en el mar y describiendo una semi-circunferencia, volvió a tierra, pasando por delante de Montjuich al nivel del castillo, emprendiendo el camino hacia el Norte. Voló luego en dirección al Llobregat, encarándose al aerodromo y descendiendo en un magnífico vuelo tendido.

Aterrizó con una admirable seguridad, siendo ovacionado.

El vuelo duró 4 minutos y 11 segundos. En los hangares vimos los aparatos de otros dos aviadores: el de G. y el de G. con motor de 25-35 caballos, y el de G. con motor de 50.

Esta mañana se efectuaron algunos vuelos de prueba, y por la tarde vuelos de aviación.

Gobierno civil

Estadutos. Se ha puesto en el Gobierno civil la nota de presentación de los estatutos de la Juventud Ar. en L. y C. de G. y C. de G. de Tarrasa, Circulo de la Juventud Ar. en L. y C. de G. y C. de G. de Palma Martinense.

El descanso dominical. Una comisión de la Unión Gran. tuvo y e mañana en el Gobierno civil para quejarse ante el gobe a dar de las denuncias que por el soborno de las autoridades hacen sus agentes de las autoridades que no cumplen la ley del descanso dominical.

De la policía. El nuevo delegado de policía del distrito del Sur, dió ayer una batida contra la gente del hampe, deteniendo a 20 personas.

Visitas. Ayer visitaron al gobernador los señores Vallés y Pujals, el cura párroco de Sans y el diputado a Cortes señor Miró y Trepat.

LAVABOS-BAÑERAS JAIME SAURET WATER-CLOSETS 7-PLAYO-7 CALENTADORES, ETC. Modelos nuevos, precios reducidos

Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El viernes llovió en el canal de la Mancha, Cataluña y Rosellón, en cuyas regiones ayer sábado continuaba lloviendo.

Hoy actuará una línea de lluvia desde el canal de la Mancha hacia el mar del Norte.

En España no lloverá, aunque en Cataluña no quedará hoy completamente restablecida la normalidad meteorológica, por la presencia de masas de nubes, ya casi sin importancia para la lluvia.

Hay tendencia a constituirse un régimen de altas presiones, en concordancia con la aparición de un sistema tempestuoso en los mares de la isla de Madeira.

D. Puig EL TIEMPO.—Día 8.—Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a lo normal, señalando el barómetro 762,57 milímetros.

El termómetro al sol indica 23,00 grados, variando a la sombra de una mínima de 16,8 a una máxima de 21.

Cielo cubierto, reinando viento NE. En igual día del año anterior, el barómetro señalaba 761,24 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 26,2 grados, variando a la sombra de una mínima de 15,9 a una máxima de 22,00.

Era el cielo despejado, reinando viento S.

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda, ha señalado para el día 10, los siguientes pagos:

Antonio Serrat, 44'23 pesetas; Baldomero Bué, 196'60; Pascual Acariu, pesetas 206'43; Vicente Vera, 1.333'80; José Plaza, 1.500; Eduardo González, pesetas 802'75; Angela Aguiló, 61'76; Felipe Alomar, 308'75; Cristóbal Escofet, pesetas 1.500; Hijos de Francisco Gomis, pesetas 525'79; José Alizarga, 23'29; Hijos de José Vidal y Ribas, 1.363'80; Juan Antoja, 200'08; Angel Aguiló, 247; Administrador de Loterías, número 41. 790, y José Calvet, 350'42.

Aviso a los que padecían de artrismo, reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neurálgias, etcétera. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina doctor Grau».

La cuestión organizada por el Centro Regional Valenciano, de esta ciudad, a beneficio de las víctimas de Villarreal, se llevará a cabo el domingo, 16 del actual.

Dicho acto revestirá solemnidad inusitada y se armonizará en él, con el carácter humanitario que lo motiva, el temperamento artístico de la región a que pertenecen los organizadores, en forma que la sociedad citada ofrecerá a los barceloneses una verdadera cabalgata, digna de la importancia de esta ciudad y de los elevados sentimientos que han impulsado a su organización.

La caridad de Barcelona, nunca desmentida, coronará los esfuerzos realizados para aliviar la situación de los infelices que en momento actual vieron entre el resplandor de las llamas el triste fantasma de la miseria.

En el Centro de Naturales de Tarragona y su provincia, se celebrará un baile de sociedad con orquesta, hoy domingo, a las diez y media, cuyo producto se destina a un acto de beneficencia.

FRONTON CONDAL.—Hoy tarde, a las 4 y media: Oiamendi y Olaz, contra Salazar e Iraola

Hoy domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés, el doctor Comas Camps, dará una conferencia pública sobre el siguiente tema: «Sanatoris marítimos».

Esta conferencia forma parte de la serie organizada por el Institut Médico-social de Catalunya.

La junta organizadora de la Exposición y Congreso de la Panadería, ha tenido la amabilidad de remitirnos 100 bonos de un kilo de pan.

Agradecemos el envío en nombre de las personas necesitadas que se acercan por esta casa.

La información pública por escrito abierta por la Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad, sobre las reformas que convenga introducir en la contribución industrial y de comercio, para tener en cuenta las observaciones y deseos que se expongan sobre tan importante asunto terminará el día 10 del próximo mes de Julio.

CAMISERIA SANS, BOQUERIA, 32 Batistes avetat pera camises

El Ayuntamiento en consistorio del día 14 del actual, acordó la aprobación de los padrones para el pago del arbitrio sobre toldos y cortinas, y anuncios luminosos y transparentes correspondiente al año actual y que se anuncie su aprobación de dicho padrón y su exposición al público en la administración de Impuestos y Rentas al efecto de que los interesados puedan solicitar las rectificaciones que estimen oportunas, dentro del término de diez días en la inteligencia que las inscripciones no reclamadas en dicho plazo se tendrán por firmes y consentidas.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos, Avión, 11, por no encontrar los destinatarios.

De Castellón.—Mercedes Ranz.—Eliabets, 3 y 5.

De Castellón.—Juan Mars.—Hotel Internacional.

Todos los señores Síndicos de los Gremios adheridos a la Unión Gremial, se reunirán el próximo martes, a las nueve de la noche en el domicilio de esta entidad, Mendizábal, 21, principal, para recibir instrucciones de la forma en que han de presentar las reformas que estimen indispensables para los epígrafes que representan, al objeto de hacer más equitativa la tributación relacionada con las necesidades de la industria moderna.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—El curso de la procesión del Corpus, que se efectuará el miércoles día 12 del actual, a las seis de la tarde, será el si-

guiente: Salida de la iglesia, Valloncella, Tallers, Jovellanos, Pelayo, Plaza de la Universidad, Ronda de San Antonio, Poniente, Ferlandina, entrada a la Casa, saliendo luego por la puerta central de la calle de Montalegre y regresando a la iglesia por la puerta principal.

Entre los asilados de la Casa provincial de Caridad, que, a expensas de la misma, cursan sus estudios en la Universidad, Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio, han obtenido la calificación de «sobresaliente» y Matricula de Honor en diferentes asignaturas, los alumnos Juan Catalán, Baldomero Padrós, Demetrio Carrere y Francisco Colindres.

El «Crédito Mobiliario Agrícola de España», participa a sus imponentes en las libretas de ahorro al 4 por 100 de interés anual, que el día 20 de cada mes se procederá al sorteo del premio de cien pesetas que para fomentar el pequeño ahorro ha establecido su Consejo de Administración. En sus oficinas de la Plaza Santa Ana, 24, ó en sus Sucursales de Tortosa y Rubí, se proporcionará a todo el que lo solicite, el reglamento y condiciones para la adjudicación del premio mensual indicado.

La revista «De tots colors», ha abierto un concurso de cuentos y diálogos teatrales. El premio del cuento será 25 pesetas y el del diálogo teatral consiste en imprimir el diálogo favorecido dentro la biblioteca de dicha revista, regalándose 50 ejemplares al autor premiado y hacerlo representar en una sociedad de Barcelona antes de los tres meses de haberse hecho el fallo. Al premio del cuento se concederán cuatro menciones honoríficas. Igual el cuento premiado como los mencionados serán publicados en la revista.

Componen el Jurado calificador doña Palmira Ventós (Felip Palma), D. Francisco Matheu, D. Juan M. Guasch, don J. Puig y Ferrer y D. José Guardiola (secretario).

Los trabajos deberán dirigirse en el domicilio del secretario (Buenavista, 16, tienda, Gracia), los cuales se recibirán hasta el día 23 del presente mes de Junio.

Publicado el título de la obra «El obstáculo» que según fallo del Jurado ha obtenido el primer premio en el concurso de obras teatrales abierto por la sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Enciclopédico Popular, ha resultado ser autor de la comedia premiada el joven D. José León y Fernández, oficial del cuerpo de Correos, con destino en la Administración de Mahón (Baleares).

Los autores de las obras que por sus relativos méritos han obtenido la distinción de ser recomendadas sin orden de prelación por el propio Jurado, son respectivamente:

De «Crispinell», D. Francisco Brufan Puig; de «La Revolta», D. Juan Riera Riud; de «Animas errants», D. Javier Albin; de «Tragedia del cor y la carn», don Luis Capdevila, y de «Noche de Inocentes», D. Roberto Molina, a los cuales la sección expedirá el correspondiente diploma.

Por la noche del próximo lunes, se halla convocada en pleno la mencionada sección a fin de celebrar la reunión de fin de curso, en la que deberán acordarse los últimos detalles de otras importantes iniciativas para ser entregadas a la junta que deba presidir las tareas después de la reglamentaria renovación.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Los actos públicos que con motivo de la Exposición y Congreso de Panadería han de celebrarse en el Palacio de Bellas Artes de esta capital, del 9 al 14 de los corrientes, seguirán el siguiente orden:

El domingo día 9, a las tres de la tarde, se inaugurará la Exposición y seguidamente se celebrará la sesión de apertura del Congreso.

Lunes, día 10, a las diez de la mañana, reunión de comisiones en el Palacio de Bellas Artes. Tarde, a las tres, reunión de congresistas en el Palacio de Bellas Artes, para visitar los edificios públicos notables.

Martes, día 11, a las diez de la mañana, reunión de comisiones en el Palacio de Bellas Artes; a las tres de la tarde, excursión marítima; noche a las diez, concierto en honor a los congresistas por el Orfeón Barcelonés, en el Palacio de Bellas Artes.

Miércoles, día 12, a las diez de la mañana, reunión de comisiones en el Palacio de Bellas Artes, y tarde a las tres, sesión pública en el mismo.

Jueves, día 13, a las nueve de la mañana, sesión pública, a las once, sesión de clausura; tarde a las dos, banquete en el Mundial Palace, y después excursión, al Tibidabo y Vallvidrera.

Viernes, día 14, excursión a Montserrat, hora de salida del tren, a las seis de la mañana.

Ayer tarde visitaron el Círculo Artístico los ilustres artistas polacos huéspedes de Barcelona señora Mela Mutermilch, Goltul y Mutermilch, acompañados del señor Dahnu.

Los recibió la Junta del Círculo, recorriendo los visitantes las dependencias de la Sociedad.

Los artistas polacos hicieron grandes elogios de la Exposición de arte moderno, instalada en aquellos salones.

Fueron obsequiados con un delicado lunch, brindando en honor de nuestros huéspedes el vicepresidente del Círculo Artístico, D. Miguel Osá, y D. Luis Masriera. Agradeció la galantería del Círculo el señor Mutermilch en sentidas palabras, brindando por los artistas catalanes.

Estomacal Fallero. París y Roma 1911, Gran Premio.

El Juzgado del distrito de Atarazanas instruyó, durante las horas en que estuvo en funciones de guardia, 13 diligencias de oficio.

En los calabozos ingresaron dos detenidos. Le substituyó en la guardia el del distrito del Sur, secretaria del señor Valles.

Los mozos de escuadra de Mollet han detenido a un vecino de Montornés, que había hecho disparos contra el sereno de aquella localidad.

La Alcaldía ha publicado un bando para que llegue a conocimiento de los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y deseen alegar el ignotado paradero de algunos individuos de

su familia como excepción, que durante el presente mes deben presentarse en las Tenencias de alcaldía respectivas, donde se hallan instaladas las secciones de quintas.

La Sociedad Centro Sarríanos, como años anteriores, invita a las Sociedades aliadas a la misma a un baile de sociedad que tendrá lugar el día 13 del corriente, tarde y noche, en el salón de la misma. Será indispensable la contraseña.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

El día 6 de Julio tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de las obras necesarias para alargar la calle Fuente Castellana.

El tipo máximo es de 45,000 pesetas.

El alcalde de real orden llevará los pendones de las procesiones de la Barceloneta, Gracia y Casa de Caridad.

Se ha firmado la escritura adjudicando al Fomento de Obras la construcción del empedrado de la calle de Córcega, entre la Rambla de Cataluña y Paseo de Gracia.

Con motivo de inaugurarse la modificación de las obras de la plaza de la Cruz (Valcarlos), visitaron ayer dicho lugar algunos señores concejales, que fueron recibidos por gran número de vecinos.

Relación de los objetos hallados y depositados en Mayordomía:

Varias llaves y llavines. — Un sombrero para señora y una gorra para caballero. — Una toquilla de lana negra. — Un paquete conteniendo toallas, un trozo de tela, un sobre con plumillas, un juguete, una pelota y una caja con confites. — Un bolso de piel para señora con un pañuelo, un abono de tranvía y metálico. — Unos rosarios de níquel con tres medallas. — Una bomba de aire para neumáticos de bicicleta. — Una caja neceser con espejo conteniendo un brazalete al parecer de plata y otros objetos. — Un saco con varias guarniciones para caballerías. — Un capazo con tres llaves. — Una fe de bautismo a favor de Mariano Navarro. — Un bolso de terciopelo con dos llaves y un pañuelo. — Un monedero de piel para caballero con fototipias, dos aros y metálico. — Una cantidad en metálico y un pedazo de soutache envueltos en un trapo.

En el trayecto de Badalona a San Adrián del Besós se ha encontrado un farol de automóvil que ha quedado depositado en el Ayuntamiento de Badalona. El farol se entregará a quien acredite ser su dueño.

Dando cumplimiento al acuerdo de tributar un homenaje de reconocimiento a D. Manuel Marqués, que en la revisión arancelaria de 1906 y como presidente en aquella época del Fomento del Trabajo Nacional, realizó una brillantísima campaña que con tan viva satisfacción recuerdan todos los productores, y para significar al propio tiempo la profunda gratitud que todos los industriales sienten por D. Luis Sedó, actual presidente del Fomento, por haber logrado afirmar y consolidar, en la última revisión arancelaria, los principios proteccionistas a cuyo amparo va desarrollándose la prosperidad general del país, el día 15 del corriente se celebrará en el local de la citada Corporación un banquete en honor de los citados señores Marqués y Sedó y de los donados vocales catalanes de la Junta de Aranceles y Valoraciones, que con tanto celo cooperaron al resultado obtenido, don Rómulo Bosch y Alsina, D. José M. Cornet y Mas, D. Matías Muntadas, D. Alfonso Sala, señor conde de Sert, D. José de Caralt, D. J. A. Durán Folguera, y don Joaquín Aguilera.

Durante el acto y como recuerdo del Homenaje, serán ofrecidas a los señores Marqués y Sedó unas lujosas y artísticas placas de plata con bellas figuras alegóricas, labradas en los talleres Masriera, bajo la dirección de D. Olegario Junyent y a los demás obsequiados, unos no menos artísticos pergaminos pintados por el citado artista.

Serán invitadas a esta fiesta las autoridades, los presidentes de las Sociedades Económicas y la prensa diaria de esta capital.

SANTO DEL DÍA

San Feliciano y Primo y Santa Pelagia.

SANTO DE MAÑANA

Santa Margarita, reina y Oliva de Palermo, vg.

Políticas

La U. F. N. R. y el proyecto de Mancomunidades

He aquí la nota que acordó publicar el Consejo de la Unión Federal, reunido el domingo, en casa de don Pedro Cominats:

El Consell de PU. F. N. R., en vista del proyecto de Mancomunidades Provinciales somés pel Govern a la deliberación de las Cortes, examinats tots el antecedents, y al objeto de definir claramente la seva actitud, acordó lo següent:

Primer.—Las afirmaciones nacionalistas y federalistas que l'Unió te consignadas en el seu programa, que are com sempre, manté ab tota sa integritat, no venen contingudes en dit projecte, que no proclama cap autonomia d'ordre polítich y si tant sols unas bases d'organización administrativa, a base principalmnt de posibles delegaciones de serveis que pugui ferli l'Estat.

Segón.—Salvada l'integritat de la seva doctrina política, l'U. F. N. R., está dispòsada a trevallar perque el projecte de Mancomunitat formulat per las Diputacions Catalanas se incorpori, amb las millores en sentit autonómich y democrátich que siguin posibles, al projecte del Govern; encarregant als representants en Cortes que dediquin a dita necessaria millora, tot el seu intel·ligent esforç.

Tercer.—Es ben entés que aquest treball de colaboración parlamentaria no deurá minvar ni debilitar els esforços per la integritat de la realització del programa de PU. F. N. R.

Varias

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 28 del finido Mayo, por la Junta Municipal del partido progresista, con asistencia de representantes de las de distrito, de la Juventud y del Casino del partido, se han circulado las correspondientes invitaciones para la celebración de

una Asamblea de todos los individuos que integran aquellos organismos directivos y en la que, además, podrán tomar parte cuantos ciudadanos figuren en el censo del partido, mediante su previa inscripción como asambleístas.

Serán objeto de las deliberaciones de esa Asamblea, la forma y modo de llevar a la práctica el acuerdo primero, de los tomados en la mencionada reunión, que dice: «Ratificar la personalidad y la existencia del partido republicano democrático progresista sobre la base del programa revolucionario consignado en los manifiestos de Ruf Zorrilla y la adaptación de los principios sociales y estudio de este problema, señalados en la carta de despedida de aquel gran revolucionario, publicada en 1895 al retirarse de la política para morir en España».

Respecto al acuerdo por el cual asuma la Junta municipal la dirección del partido en la provincia, se someterá a la Asamblea la conveniencia de su ampliación en el sentido de crear un organismo que, si bien con carácter transitorio hasta llegar a la reunión de una Asamblea nacional, extienda su acción reorganizadora al resto de España.

Después del mitin, D. Melquíades Alvarez será obsequiado con un banquete de carácter íntimo en la Maison Dorée.

A las diez de mañana lunes, con motivo de cumplirse el X aniversario de la muerte del excelso poeta catalán mossen Jacinto Verdaguer, la escuela catalana Mossen Cinto y el coro infantil de la misma irán a depositar una corona de flores naturales en la sepultura donde descansan los restos del esclarecido vate cantando seguidamente «L'Emigrant» y unos responsos.

Después, diferentes alumnos de la escuela y algunas niñas del coro, leerán trabajos dedicados a la memoria de mossen Jacinto.

Se encuentra en Barcelona, procedente de París, el inspector general de Museos y ex diputado a Cortes D. Cristino Martos.

Gacetilla rimada

Sepan los hombres solteros que sienten la noble idea del matrimonio y no logran hallar aquí, la pareja, que según cierto detalle que han remitido a la Prensa, hay un millón de mujeres que están aguardando en Bélgica que los hombres se decidan a pasarlas por la iglesia a fin de formar el nido como manda la decencia. Un millón de damas, sólo es una cifra que pesa. Hay que pensar cuántas cosas y qué cómicas escenas pasarán entre las damas cuando observen que se quedan para vestir las imágenes, y ningún varón se muestra propicio para sacralas del estado de indigencia matrimonial en que ahora por su desgracia se encuentran. Yo compadezco a los padres que tienen en su ralea cuatro, cinco o siete mozas y son las siete solteras... Habrá que ver el descenso que sufrirá la despensa, y los gastos y fatigas que tal cosa represente... Habrá que ver los apuros para pagar tanta cuenta... Que, modistas... que, sombreros... que, plancha... que, lavandera... y todo para lucirlas para ver quién se las lleva... pero habiendo como existen un millón que están solteras, la sobra de mercancía abarata la existencia. Por lo tanto, no lo olvide aquel que casarse quiera, y que se vaya en seguida a tomar estado en Bélgica, seguro de que halla esposa bonita, barata y buena.

J. Enrique Dotres

Marítimas

Procedente de Amsterdam y escalas es esperado en este puerto el vapor holandés «Amor», con carga general y 10 vacas lecheras.

Con cargamento de carbón es esperado de Rotterdam el vapor báilbaño «Paulina».

Ha sido sancionada la autorización concedida para entrar el 9 del pasado mes de Mayo en el dique de Cartagena el vapor «Vicente Sanz».

Para abonar a la casa Zeiss de esta plaza se han concedido 9,587 pesetas, importe de dos telémetros.

Procedente de Génova y de paso para la América del Sur, recaló en este puerto a las doce de ayer, el vapor correo italiano «Príncipe di Udine», el cual en cuanto hubo desembarcado 8 pasajeros que para esta conducción y embarcado los que aquí le aguardaban, zarpó con rumbo al punto de su destino.

Salió del dique limpio de fondos el vapor «Ciudad de Soler».

Si el capitán del trasatlántico italiano «Córdova» no ha recibido orden en contra, dicho buque es esperado en este puerto, procedente de la América del Sur, de hoy a mañana.

A la hora de itinerario salió para Palma el vapor correo «Balear».

Movimiento del puerto.—Entradas:

De la mar, vapor pesquero «Bohemia», con pescado fresco.

De Génova, vapor correo italiano «Príncipe di Udine», con pasaje de tránsito.

De Bilbao y escalas, vapor «Cabo Nao», con carga general.

De Pensacola, vapor austriaco «Báilbaño», con carga general.

Despachadas:

Para Hamburgo, vapor inglés «Baron Erskine», con efectos.—Para Hornillo, vapor italiano «Solideo», con idem.—Para Marsella, vapor inglés «Baron Sam-pill», con idem.—Para Alicante, vapor «Francolí», con idem.—Para Castellón, vapor «Numancia», con idem.—Para Palma, vapor correo «Balear», con idem.—Para Mahón, vapor correo «Isla de Menorca», con idem.—Para Valencia, vapor «Jorge Juan», con idem.—Para Buenos Aires, vapor correo italiano «Príncipe di Udine», con idem.—Para Bilbao, vapor «Cabo Blanco», con idem.—Para Sevilla, vapor inglés «Sampán», con idem.—Para

Sevilla, vapor «Cataluña», con idem.—Para Valencia, laúd «Cristo de San Salvador», con idem.—Para Valencia, laúd «Virgen de la Buena Guía», con idem.—Para Valencia, laúd «Desamparados», con idem.

LAS CAMPAÑAS DEL R. A. C. DE G.

La velocidad de los automóviles

La futura ley

Los posibles peligros con que amenaza la circulación del tránsito automóvil han preocupado al Senado, y parece llegada la hora de dictar una disposición encaminada a conjurarlos.

Muy lamentable es que la alta Cámara considere insuficientes las disposiciones de la legislación común, y se decida a votar leyes especiales encaminadas a regular el funcionamiento del automóvil.

Los abusos de algunos han decidido tal vez a procurar que la equidad impere, y no queden impunes las más elementales reglas del derecho.

No podemos entrar en un análisis de la ley que el Senado está elaborando; pero sí entendemos tener derecho a preocuparnos de lo que será dicha ley, y pedir a los Cuerpos Cotesiladores que la futura ley abarque extremos que omite la proposición, y que no sea posible se echen en olvido, si ha de ser reflejo del espíritu de estricta justicia la futura disposición.

El automovilismo ha modificado los accidentes del tránsito rodado al sumar al mismo el importante elemento «velocidad», factor de importancia extraordinaria en la economía del transporte, y que rinde una utilidad por todo el mundo reconocida.

Partiendo de este axioma, es lógica toda disposición que pretenda, con el convencionalismo de una ley, suprimir en una nación los frutos del progreso, prescindiendo de la utilidad que ese adelanto científico puede reportarle.

La aparición de los ferrocarriles fué también castigada por disposiciones que esterilizaba los beneficios que pudieron rendir desde un principio, hasta que los Estados se convencieron de la necesidad de hacerles impunes, sin que fuera razón atendible para el que acostumbrado a ser dueño del peso a través de las campañas, el protestar del atropello cometido por la locomotora en el lugar destinado a su paso.

Las calles de las ciudades, tienen o deben tener sus aceras, y las carreteras sus calzadas y paseos, precisamente para que el tránsito pedestre pueda circular sin confundirse con el rodado, evitando sus peligros, y esto nos parece suficiente para salvar la velocidad de los automóviles sin necesidad de anular sus efectos suprimiendo su marcha.

Que el Estado tome medidas extremas para los automóviles que atropellen a los viandantes en las aceras y paseos de las carreteras, lo reputamos muy justo, como reputáramos tan justo que castigara al que se dejase atropellar por su decidido empeño de circular por el arroyo y cañada constándole que puede ser atropellado y causar con ello injustas molestias al conductor de un automóvil que tiene derecho a circular libremente.

De todas suertes, toda ley debe tender a ser eficaz, y empuñarse en promulgar leyes ineficaces no es otra cosa que fomentar el descrédito de la ley.

Si cree realmente el Senado que no puede admitirse una velocidad superior a 25 kilómetros por hora en España, la futura ley debe inspirarse en sentido más eficaz, ordenando que no se autorice la circulación por las carreteras de los motores que desarrollen mayor velocidad de 25 kilómetros por hora; pero autorizar al «chauffeur» a que pueda usar un coche que alcance 100 kilómetros por hora y prohibirle no pasar de 25, es sinónimo de invitarle a fallar a la ley.

Todas las naciones que han tratado en serio dicho problema, han terminado por la lógica solución del mismo: no fijar tasa a la velocidad, y distinguir entre imprudencia del conductor del automóvil e imprudencia del atropellado.

Que se castigue al imprudente que en el vértigo de la velocidad atropelle cuanto se le ponga por delante, es muy justo y digno de aplauso; pero limitar la velocidad del automóvil y atomizar al automovilista con penalidades excesivas y dispendios exagerados para que los carreteros puedan llevar la dirección que les plazca, dormir a pierna suelta, ir sin luz por las noches; los habitantes de las aldeas estar de tertulia en la carretera, convertida en almacén de maderas, depósito de cosechas, peluquería y corral de aves y mamíferos, y los habitantes de las ciudades andar en sentido longitudinal al arroyo, haciendo caso omiso de las aceras, con derecho a ordenar que se detenga el «auto» que pide paso, por no serle cómodo apartarse, y los chiquillos convertir en patios de recreo los arroyos, e infinidad de excesos imposibles de enumerar... lejos de ser justo, es doloroso, es una prueba del atraso de un pueblo que se empeña en postergar los adelantos de la ciencia e industria a los convencionalismos perjudiciales que fomentan el atraso de la nación.

Francia ha resuelto el problema. Inspírese el Senado en la reglamentación reciente del automovilismo en la nación vecina, que no es en lo que peor ha legislado, y seguros estamos que la proposición de ley sufrirá algunas modificaciones que la harán más aceptable.

M. M. de Cambra

ALGODONES

Cotizaciones facilitadas por la Casa Garriga Nequés Sobrinos BANQUEROS

LIVERPOOL, 8 de Junio de 1912.

Table with 4 columns: Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre. Rows for Mayo-Junio, Julio-Agosto, Octubre, Enero-Febrero.

NEW-YORK, 8 de Junio de 1912.

Table with 4 columns: Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre. Rows for Mayo, Julio, Agosto, Octubre, Marzo.

REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA

Servicio especial de La Publicidad Plaza de Barcelona y mercados de Cataluña

Barcelona

SITUACION DEL MERCADO

No ha sido mayor la animación en este mercado durante el periodo que nos ocupa. Los precios de algunos artículos, conforme se veía por las cotizaciones que publicamos, resultan algo elevados, y los compradores, como que se hallan provistos de las mercancías necesarias para hacer frente a las exigencias del diario consumo...

Campos y Cosechas

Las lluvias del pasado Abril beneficiaron mucho los olivos, ofreciendo, en general muy buena perspectiva el arbolado, especialmente en Andalucía, Extremadura y Levante, donde se espera una gran cosecha.

Materias textiles

Algodones.—Hemos tenido que registrar otra semana de quietud en los mercados algodoneros. Las fluctuaciones han sido bastante numerosas, teniendo en cuenta la limitación de los negocios, pero los cambios diarios han sido debidos principalmente a las manipulaciones del grupo profesional de Nueva York, que, aprovechándose del menor cambio en las noticias de cosecha, y los varios rumores respecto a la intención del Gobierno de publicar o no el acostumbrado report mensual sobre condición y acreage, han conseguido de vez en cuando apurar el mercado con bastante éxito.

En cuanto al porvenir inmediato del mercado, no es probable tengamos que registrar cambios de importancia en los precios, a menos que las noticias de cosecha empiecen a sensiblemente. Por ahora, sin embargo, la tendencia es hacia una general mejora en toda la región algodonera, y Texas viene enviando reports sumamente favorables, mientras que en los distritos del Oeste las condiciones son de regulares a buenas. Al Este del Mississippi las plantaciones han hecho grandes progresos últimamente y hasta en los terrenos inundados, las aguas se van retirando rápidamente, habiendo algunos en los cuales se ha empezado a cultivar de nuevo.

Las últimas noticias de América dicen que la intención actual del Gobierno es de publicar un solo report sobre acreage en Julio, y nada más hasta el próximo Diciembre, en que se publicará la estimación oficial del Gobierno. Si esto es así, la industria en general lo agradecerá, pues la constante publicación de reports sobre cosecha, acreage y desgracia durante los seis últimos meses del año solo sirven para tener el mercado en un constante estado de excitación.

El pasado martes se publicó el primer report del Bureau, el cual apreció la condición de la planta en 2 de Mayo en 78,9 opus.

Hay diversas opiniones respecto a lo que dicho Bureau podrá indicar en el curso de los precios; pero por lo visto son más acertados los que lo han creído así; dada la firmeza que hemos tenido en los mercados mercenarios durante estos últimos días.

En nuestra plaza han sido pocas las transacciones efectuadas, si bien se nota cierta disposición a comprar, y no dudamos que de bajar algo los precios serian algunas las operaciones que se llevarian a término.

Se nota cierta escasez en lo que a Fully good middling se refiere, aunque es de esperar que volverá a salir si es que los precios subiesen algunos puntos más.

Cotizaciones de disponible Pesetas los 50 kilos

Cierre del viernes, día 7. Middling Fair, 92'55; Fully Good Midd, 90'30; Good Midd, 85'15; Fully Mid, 87'30; Midd, 85'30. Mismo día semana anterior: Middling Fair, 90'55; Fully Good Midd, 88'60; Good Midd, 87'45; Fully Midd, 85'60; Midd, 83'60. Mismo día año anterior: Middling Fair, 118'35; Fully Good Midd, 116'10; Good Midd, 111'95; Fully Mid, 113'10. Mismo día 1910: Middling Fair, 118'00; Fully Good Midd, 111'60; Good Midd, 110'50; Fully Mid, 107'10.

Cereales y sus derivados

Table listing various grain and derivative prices in Barcelona, including items like Alpiete de Sevilla, Avena Extremadura, and Harinas.

Alfonfón.—Del país, de 22'85 a 23'57 pesetas el hectolitro. Arroiz.—Cotizaciones: Valencia bomba, de pesetas

65'00 a 7'00 los 100 kilos; id. Amonequí, de 54'00 a 58'00 los id. id.

Despjos.—Salvado, de 2'85 a 3'05 pesetas los 100 kilos; salvadillo, de 3'30 a 3'57 los id. id.; menudillo, de 4'50 a 4'58 los id. id.

Algarrobas.—Vimoras nuevas de pesetas 17'26 a 00'00 los 100 kilos; Rojas, de 16'66 a 0'00 los id. id.; 11 lbs, de 15'47 a 16'07 los id. id.; Mallorca, de 15'47 los id. id.; Tarragona, de 00'00 a 00'00 los id. id.; Valencia, de 16'66 a 16'66 los id. id.; id. roja, de 16'07 a 00'00 los id. id.

Semillas.—De Nabo se detallan de 55'00 a 00'00 pesetas los 100 kilos.

Harinas

El mercado harinero se presenta animado, efectuándose buen número de operaciones, que por cierto son satisfechas a precios algo sostenidos.

Cotizaciones: Pesetas 100 k.

Table listing flour prices (Harinas) such as Extra blanca, Superfina, and others.

Trigos

En Valladolid, el de la plaza se trata de 40'75 reales fanega a 41, y el de Riosero, de 39'50 a 40'50.

Este mercado se mantiene en la misma situación de hace días. Hay muchas ofertas así de Castilla como de la Mancha y Extremadura, que se colocan si los precios no son más elevados de los que rigen hace días y las clases son superiores.

Cotizaciones: Pesetas 100 k.

Table listing wheat prices (Trigos) from various regions like Candeal Castilla, Mancha, Aragón, etc.

Carnos

Precios oficiales que rigieron en el mercado celebrado en esta ciudad el pasado martes.

Carra.—Extremos, 1'98 a 0'00. Blancos país, 2'12 a 0'00. Blancos Valencia, 2'15 a 0. Vacuno.—Terneras, 2'05. Vacas, 1'65. Bueyes, 1'70. Lanar.—Carneros seguros, a 1'70; ovejas, a 1'40; corderos id., a 1'65; corderos andaluces, a 1'40; corderos extremos, a 1'60; carneros id., a 1'55; ovejas id., a 1'30; ovejas país, a 0'00; corderos lechales id., a 0'00; machos cabrios id., a 1'55; cabras, a 0'00. Todos los precios pesetas por kilo.

Pescado

Bacalao.—Rigen los siguientes precios: Islandia de 47 a 50 ptas. Libro de 50 a 52. Pez palo de 00 a 00 pesetas. Congrio de 00 a 00. Tripas de bacalao de 23 a 25. Sardinias.—Ayamotes, de 18 a 24, según tamaño. Costa, de 26 a 30.

Frutos varios

Azúcares.—Continúan los mismos precios de la semana anterior y con poca animación en los mercados.

Para el consumo podemos anotar los siguientes: Miel 3... 87 a 84. Miel 2... 87 a 90. Quebrados... 93 a 96. Blanquillos... 99 a 100. Granadillos refinados... 103 a 105. Terrón refinado... 103 a 104. Piñón panes... 115 a 117. Cortadillo... 118 a 120.

Por pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Los precios altos con que se sostiene este granujo la temporada de verano en que disminuye el consumo, hace que las operaciones sean pocas y los tenedores tengan dificultad para ir colocando sus partidas a los precios que rigen para el consumo son los siguientes: Moka... 400 a 414. Puerto Rico Caracollo... 402 a 408. Puerto Yauco... 400 a 408. Puerto Rico Hacienda... 390 a 395. Carnes Colombianas y semejantes... 385 a 390. Salvador y similares... 382 a 385. Santos... 364 a 370. Segunda triaje... 000 a 000.

Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos.—Con la ligera alza que han sufrido los precios se ha animado un poco el consumo bastante asurtido haciéndose operaciones a los precios que anotamos.

Guayaquil... 310 a 315. Fernando Poo 1.º superior... 250 a 255. 2.º mediano... 235 a 240. 3.º inferior... 225 a 230. Caracas superior... 425 a 475. segunda... 325 a 350.

Por pesetas los 100 kilos.

Canelas. Ceylán extra... 25'00. Ceylán 1... 23'00. Ceylán 2... 22'00. Ceylán 3... 21'50. Canela china... 15'00. Ceylán 4... 20'50. Rasuras de Ceylán... 10'75 a 11'00.

Por reales el kilo.

Pimentas. Blingpote blanca... 17'50 a 00'00. Blingpote negra... 15'00 a 00'00. Tabasco ó Jamaica... 13'00 a 00'00.

Por reales el kilo.

Cavillos especias a 17'00 reales kilo.

Productos del país. Almendras.—Con escasez a 80'00; Mollar, a 150'00; en grano, a 00'00; Esperanza 1.ª, a 300'00; id. 2.ª, a 280'00; Argueta, a 320'00; Mallorca escogida, a 28'00; id. corriente, a 260 pesetas los 100 kilos.

Tendencia firme.

Avellanas.—Cosechero de 84'00 a 89'00; id. garbilledas, a 9'00; id. negra, de 97'00 a 99'00; id. en grano, a 195'00; id. segunda, a 185 pesetas los 100 kilos.

Nueces.—Se detallan de 65 a 70 pesetas los 100 kilogramos, con escasas existencias.

Pimentón.—De 108 a 140 pesetas los 100 kilos.

Higos.—De Fraga, de 4 a 5 ptas. caja de 10 kilos.

Ajos.—Nueva cosecha. Cappadocia murciana de 8 a 9 pesetas docena; Primicias murciana de 7 a 7'50.

Papas.—De nueve racimos: En cajas de 10 kilos de 7 a 8'00 pesetas.

Piñones.—A 195 pesetas los 100 kilos.

Chufas.—Garbilledas, a 70'00; Cosechero, a 60 pesetas los 100 kilos.

Cacahuete.—Mondados, a 60'00; tres granos, a 58'00; dos granos, a 50'00; grano rojo, a 45 pesetas los 100 kilos.

Quilidos

Cueros.—Rigen en el mercado los siguientes precios: Cotizaciones: Pesetas

Table listing leather prices (Cueros) from various regions like Cordobeses superiores, Montevideo, etc.

Goma caucho

Table listing rubber prices (Goma caucho) for Para sup, Perú superior, etc.

En general el mercado siderúrgico norteamericano presenta buenas perspectivas así por lo que a la demanda se refiere como por lo que a los precios atañe, tanto en lingote como en productos manufacturados.

Los precios que rigen para entregas a efectuar en los puertos del Atlántico, son los siguientes: Lingote fundición núm. 2, Norte de 15'25 a 15'30 dólares.

Lingotes fundición y año de 14'50 a 14'75 ídem.

Lingotes fundición núm. 2, Sur de 13 a 13'25 ídem.

Viguetas de acero de 23'30 a 24'40 ídem.

Barra de hierro a 1'37 centavos.

Idem de acero a 1'37 ídem.

Planchas de acero 14 pulgada de 1'40 a 1'45 centavos.

Carriles de acero a 1'14 ídem.

Inglaterra.—El mercado siderúrgico inglés no ofrece durante la semana última la actividad y animación de un tiempo a esta parte venia caracterizándose, retrocediendo en Glasgow, los warrants, número 3, a 53 1/2 chelines al contado, 54 1/2 a un mes y 54 1/2, a tres meses. El número de altos hornos, en actividad, asciende actualmente a 71, legando, por tanto, casi al número de los que funcionaban antes de la huelga.

En Middles brough, por el contrario, los cursos se inscriben, francamente, en sentido alcista, pagándose el lingote Cleveland, número 3, a 54 1/2 chelines tonelada, al contado; el número 1, a 59 1/2, y el número 4, de fundición y año, a 54 chelines. El hematitas, número mezclado, queda a 72 1/2 chelines. El número de altos hornos que han reemprendido el trabajo se eleva a 79, o sea igual número que antes de estallar la huelga.

En Barcelona, cotizan: Vigas de hierro, de 80 a 120 milímetros de altura, a 24 pesetas; idem de 160 a 240, a 22 y las de 260, a 25. Angulos de lados iguales, de 50 por 55, a 27; idem 60 por 60, a 25; idem 70 por 70, 80 por 80, 90 por 100, 100 por 100 y 120 por 120, a 24 pesetas los 100 kilos. Angulos de lados desiguales, 90 por 65 milímetros, peso por metro lineal, a 24 pesetas; idem de 120 por 80 milímetros, peso 17'50 kilos por metro lineal, a 24 pesetas. Angulo T. de 50 por 60 milímetros, peso 5'07 kilos por metro lineal, a 27 pesetas; idem 60 por 60 milímetros, peso 6'98 kilos, a 24 los 100 kilos. El hierro viejo, de 60 a 65 pesetas la tonelada.

Carbones

El comercio de carbón en Inglaterra ha estado más encauzado; pero la perspectiva de la mano de obra no parece en modo alguno muy tranquila. Los precios han bajado generalmente, si bien el combustible para vapores y manufacturas ha mostrado una tendencia firme. Por otra parte, el comercio de exportación se ha visto retrasado por la escasez de tonelaje y por lo elevado de los fretes.

El mercado de Newcastle se ha presentado sostenido en su tono, pero el negocio ha estado muy encauzado. Los precios para pronto embarque quedan más bajos que en la semana anterior para los carbones Northumberland. Los escogidos Tyne y la segunda clase se han ofrecido en abundancia.

La cotización ha sido: carbones superiores de vapor, 13 ch. 9 p.; menudos de vapor, 9 ch. 9 p.; Superior Northumberland no cribado, 12 ch.; carbón Durham para gas, 14 ch.; Buen coque de fundición, 22 ch. 6 p.

El mercado del Sur de Gales se ha mostrado más bien encauzado; el de carbón de vapor, deprimido, habiendo bajado muchas clases. La escasez de tonelaje ha sido grandemente aguda. En cambio, la producción, muy importante, con lo que han acumulado últimamente los stocks.

En Alemania, la situación del mercado se presenta absolutamente favorable, y la demanda viene a ser cada vez más importante, así como lo demuestran las expediciones de combustible de los principales distritos productores del país. Estas se elevaron en Abril último a 11,487,820 toneladas, contra 10,953,140 en Marzo anterior y 9,565,030 en Abril de 1911. El total de las expediciones de los cuatro primeros meses del ejercicio en curso da así 45,780,480 toneladas, o sea un aumento de 5,346,740 toneladas, o de 13'22 p. 100, sobre la cifra de igual periodo del año pasado.

En Bélgica, el mercado carbonero mantiene el rumbo de las semanas anteriores. El alza está ahora muy francamente establecida, y los precios se sostienen muy firmemente a los tipos anteriores.

En España, Asturias, se cotizan sobre vagón en las minas: cribados, a 26 ptas.; palleas lavadas, a 25; granzas lavadas, a 22, menudos lavados secos, a 17; idem dragua y para coque, a 19; mechera para gas, a 13.

Líquidos

Aceites.—El mercado se presenta animado dominando la tendencia alcista. Los arribos escasos.

Cotizaciones: De oliva.—Andaluz superior de pesetas 108 a 110; id. corriente de 104 a 106; id. virgenes, de 00'00 a 00'00; Tortosa infimo lampante de 00'00 a 00'00; id. buenos, de 00'00 a 00'00; id. finos, de 1'30 a 1'35; Aragón, de 1'47 a 1'52; Lérida, de 1'04 a 1'11; Urgel, de 1'26 a 1'30; Ampurdán, de 00'00 a 00'00; Ribera de Ebro, de 00'00 a 00'00; Tortosa, de 00'00 a 00'00; Campo de Tarragona, de 00'00 a 00'00; Bajo Aragón, de 00'00 a 00'00; id. extra, de 00'00 a 00'00.

De orujo.—De color verde 1.ª, de 75 a 00'00 pesetas los 100 kilos; id. id. 2.ª, de 65 a 00'00; Anarillo 1.ª, de 77 a 00'00; id. id. 2.ª, de 66 a 00'00; id. obscuro, de 00 a 00'00.

MOTOR VELLINO a gasolina

es el tipo ideal para el Agricultor por ser el más sencillo y el que consume menos de los hasta hoy conocidos. LABORATORIO VELLINO — Bruch, número 127 — BARCELONA

De coco.—Blanco con envase, de 116 a 00'00 los 100 kilos; id. cochin, de 125 a 00'00; Palma, de 125 a 00.

Alcoholes.—Poca variación se ha notado en el mercado alcohólico, pues las transacciones son muy limitadas.

Cotizaciones: Destilados de Vino 94/95 de pesetas 131 a 133 hectolitros.

Idem de orujo 100 de 00 a 116 íd.

Rectificados de industria, de 96 a 97 de 131 a 132 ídem.

Id. de vino de 96 a 97 de 136 a 137 íd.

Desnaturalizados de 88 a 90, de 74 a 75 íd.

Aguardiente de caña de 00 a 00 de 000 a 000 íd.

Todo por hectolitro con impuesto pagado.

Información vinícola de la casa Arnó, Maristany y compañía

El negocio del vino, sigue el camino iniciado unas semanas atrás realizándose operaciones a precios superiores y demostrándose que en el campo no restan sino partidas diseminadas que globalmente no tienen importancia alguna.

La vegetación de los viñedos tiene por ahora un aspecto normal y las apreciaciones de la próxima cosecha son de abundancia. Sin duda debido a la falta de mercañía, la situación es cada día más crítica haciéndose más difíciles las transacciones por los precios elevados que se publican.

La especulación, no pudiendo negociar en vinos del año actual buscan margen remunerador en los del próximo, efectuando grandes compras en futuro. En Francia y Argelia se contratan partidas importantes sobre precios que vienen ascendiendo desde que se inició esta campaña.

Hay que decir que en ciertos mercados predomina la firmeza debido a las compras efectuadas y no se cree probable un cambio de situación por ahora.

Cotizaciones aquí:

Campo de Tarragona, negros, de 13 a 15, de 18'35 a 22'50 pesetas hectolitro.—Id. id. blancos, de 13 a 15, de 17'15 a 25'00 íd.—Segura 100 a 120, de 13'35 a 16'05 íd.—Igualada de 100 a 120, de 14'15 a 17'50 íd. Bruch y Diera de 110 a 120, de 15'85 a 18'15 íd. Pambols, blancos de 100 a 130, de 14'15 a 21'65 íd. Vendrell, Cubellas y Vilanova, negros y rojados de 120 a 140, de 17'50 a 23'55 íd. Vallés de 100 a 120, de 15'00 a 18'35 íd. Aldea de 130 a 150, de 25'00 a 31'65 íd. Priorato de 140 a 160, de 20'65 a 27'50 íd. Gaudesa de 130 a 150, de 18'35 a 23'35.

En las demás regiones los precios sobre el muelle de Barcelona son:

Alicante de 14 a 16, de 24'15 a 27'50 pesetas hectolitro. Valencia, negros y rosados, de 13 a 15, de 20'00 a 21'15 íd. Valencia, tintos de 120 a 150, de 20'85 a 25'85 íd. Utiel y Requena de 100 a 120, de 15'40 a 18'35 íd. Manchuela, blancos de 120 a 130, de 16'15 a 23'15 íd. Huevas, blancos de 120, de 21'65 a 00'00 íd. Mostos azufrados de 1'45 a 1'65 íd. por grado y hectolitro. Mostos blancos de 9 a 100 dulce, de 47'50 a 51'15 íd. Idem negros de 100 a 110 dulce, de 45'85 a 50'00 íd. Moscatels de 9 a 100 dulce, de 46'65 a 53'35.

Calat

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo rojo, de 27'25 a 00'00 ptas. los 100 kilos, id. blanc, de 25'45 a 00'00 íd.; centeno a 00, id. id.; cebada a 8'50 los 70 litros; avena a 0'00, id. id.; habas, de 0'00 a 0'00, id. id.; yeros a 0'00, id. id.; arbolones, de 14'00 a 0'00, id. id.; maíz plata, a 0'00, id. id.; Dandilo a 0'00, id. id.; garbanzos a 0'00, id. id.

Harinas. E. E. a 36'00 ptas. los 100 kilos; id. redonda, a 35; id. superfinas, a 32, id. id., 3ª a 14'50 íd. los 60 kilos. Cu rias, a 11; menudillo, a 4'75 saco id. dos cuartas; Salvado, a 3'75.

Huevos, a 6'50 docena, conejos, de 3 a 4 ptas. el p. r. Lechones, de 20 a 25 ptas. uno.

Paja, a 2'50 los 100 kilos.

Carbón vegetal, a 11 ptas. la carga de 60 kilos.—Mineral, a 20 ptas. tonelada.

Cemento, a 9'50 ptas. el quintal métrico.

Tarrasa

En el mercado celebrado en esta ciudad el día 2, rigieron los siguientes precios:

Gallinas, a 5'50 pesetas una; pollos, a 4'00 id. uno; pichones, a 1'50 id. uno; conejos, a 1'50 y 2'00 id. uno; huevos, a 1'10 y 1'25 la docena.

Ternera, a 2'75 ptas. kilo; carnero o cordero, a 1'87 y 2'12 id. id.; costillas de carnero, a 2'50 id. id.; caldito, a 2'50 id. id.

Tocino, a 2'25 y 2'50 pesetas el kilo; manteca, a 2'50 id. id.; jabón duro, a 0'96 id. id.; chocolate, a 2'50 id. id.; pastas para sopa, a 0'75 id. id.; arroz, a 0'62 id. id.; judías, a 0'50 y 0'70 id. id.; garbanzos, a 0'41 y 0'50 id. id.; patatas a 0'15 id. kilo. Los 100 kilos 11'80 pesetas.

Aceite de 1.ª clase, a 1'55 pesetas litro; id. de segunda, a 1'15 id. id.; vino, a 0'30 litro; leche de vaca, 0'50 id. id.; de cabra, a 0'50 id. id.; petróleo, a 0'80 id. id.

Harina de trigo de 1.ª clase, a 36'00 los 100 kilos, de 2.ª clase, a 35'07. Pan de 1.ª, a 0'35 pesetas el kilo; id. de 2.ª, a 0'32 id. id.; id. de 3.ª, a 0'30 id. id.

Tomates verdes, a 0'37 el kilo; id. maduros, a 0'25 ídem; judías tiernas, a 0'62 id. id.; bacalao seco, a 1 y 1'50 id.

Villafranca del Panadés

En el mercado semanal han regido los precios siguientes:

Huevos, de 1'40 a 1'60 ptas. docena.

Gallinas, de 7'00 a 10'00 ptas. por 1 pollo, de 4'00 a 0'50 ptas. por conejos, de 3 a 4'50 id. par; cerdos, de 40 a 48 reales arroba catalana; lechones, de 20 a 26 ptas. uno, y vino, de 17 a 22 ptas. carga.

Tarragona

Alpiete.—A 37 ptas. los 100 kilos, boro Tarragona.

Azúcares.—Cotizaciones: clase fina a 11'00 ptas. arroba, granito 11 y 12 y cortadillo 31, caja de 25 kilos.

Avena.—Rubia a 20'00 ptas. los 100 kilos. Gris a 20 boro Tarragona.

Arroces.—Cotizaciones: Amonequí, 0 a 55 ptas. saco de 100 kilos; 1, a 50; 0 57; 3, a 58 y 9, a 71.

Bomba buena 5, a 67 ptas.; 7, a 68; 9, a 70, y 9 pesetas a 71.

Algarrobas.—De 7 a 7'25 ptas. los 40 kilos.

Arvejonas.—De 15 a 16 ptas. los 70 litros.

Azufre.—De 7'75 a 8 ptas. los 40 kilos.

Alcoholes.—Cotizaciones: Destilados vino 94/95 100 ptas. hectolitro. Rectificados de vino 95 a 96 132 ptas.

Anisado.—Vino rectificado: Sencillo 424'35 de 72 a 73 ptas.

Doble 49150 de 80 a 87.

Almendra.—Cotizaciones: Mollar, a 72 ptas. los 50,500 kilos; Común, a 21 pesetas los 70 litros; Esperanza, a 23'5

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero

Madrid 9, a las 10'15

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica: Ley disponiendo que los cuerpos y unidades que constituyen las guarniciones de África se nutran preferentemente con individuos voluntarios...

Madrid 9, a las 14

Conferencia

El señor Canalejas, después de despachar con don Alfonso, se entrevistó con señores Barroso y Romanones.

Madrid 8, a las 21

reyes, acompañados de la marquesa de Squillache.

Don Alfonso tiró del cordón que cerraba el paño de colores nacionales y se descubrió el monumento a la vista de los espectadores...

Inaugurado así el monumento, y después de desfilas por su frente la compañía que había prestado la guardia de honor...

Bolsa Interior contado, 85'15. Interior fin de mes, 00'00. Próximo, 00'00.

Madrid, 8 a las 21

Interior, 85'25. Bolsin

De provincias

Desde Gerona El tiempo.—Estrano.—Donnola.—Defenición.—Mitin.—Enlace.—Carabineros contrabandistas.—Gartoristas.

Reglamento y en que los alumnos tenían razón para adoptar una actitud de protesta.

Crónica parlamentaria

Congreso

Madrid 8, a las 16,15. En el Congreso se advierte hoy más animación que en los pasados días.

Los comentarios versan sobre la votación de ayer.

De los ministeriales, los más significados, como son los amigos del señor Canalejas y conde de Romanones, se muestran muy ufanos por la actitud en que ayer se colocaron.

Como algunos de los diputados liberales que ayer votaron con los conservadores ejercen cargos públicos, como el señor Groizard, se dice que ha presentado la dimisión.

La sesión de hoy promete ser interesante. El señor Canalejas intervendrá en la discusión de los suplicatorios contra los señores Azzati y Barral.

Los conservadores, como ayer, han acudido con gran puntualidad al Congreso y forman un compacto grupo en los bancos comentando la sesión de ayer tarde.

A las 3'5 abre la sesión el conde de Romanones, hallándose en el banco azul los señores Canalejas y Villanueva.

El salón de sesiones muy desanimado. Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El señor Barber pide que se levante el castigo impuesto a unos alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes.

El señor Villanueva le contesta, defendiendo la disciplina escolar.

El señor Barber rectifica y pide que se abra una información.

El señor Villanueva también rectifica, censurando el proceder de estos alumnos y estimando innecesaria la información.

Manifiesta que lo único que podría hacerse es ver el modo de perdonar la falta cometida por estos alumnos, pero nunca pactar con ellos, como de potencia a potencia.

El señor Barber insiste en que el director de la Escuela se ha colocado fuera del

fiara el mercado se vió interrumpido por varias rociadas.

—Esta noche se estrena en el Coliseo Imperial la zarzuela «Ruido de cénceros», original del señor Casuso y del maestro Pigent, ambos gerundenses.

—Ha sido denunciado el vecino de Santa Coloma de Farnés, José Callis, por haber atropellado, el carruaje que guiaba, a un cerdo, que murió al poco rato.

—En Santa Coloma de Farnés ha sido detenido el recluta Daniel Jordá, reclamado por la autoridad militar por falta de concentración a filas.

—Por este Gobierno civil se han expedido durante el mes de Mayo, 5 licencias de caza, 77 de arma de fuego y 24 de pesca.

—Ha sido detenido Francisco Folch, que entró en una hospedería, comió con gran apetito y luego se negó a satisfacer la cuenta.

—El día 23 se celebrará en el Ateneo Pí y Margall de La Bisbal un mitin para conmemorar el primer aniversario de la fundación de dicho Ateneo.

—Hablarán Pedro Corominas, Alberto de Quintana y Oriol Martorell.

—El lunes próximo contraerá matrimonio en Caldas de Malavella el joven diputado provincial y estimado amigo nuestro D. Federico Frigola con la distinguida y hermosa señorita D.ª Elisa Roura y Roura de Calonge.

—Ha llegado el diputado por La Bisbal D. Salvador Albert, para gestionar la solución definitiva de la huelga de Palafrugell.

—Han sido detenidos en Portbou los carabineros José Robles y Vicente Peiró, que se dedicaban a la importación fraudulenta de artículos de joyería y otros.

—Han sido trasladados al presidio de Figueras esperando la comparecencia ante el Consejo de guerra.

—Han ingresado en la cárcel para cumplir quincena, tres carteristas llamados Antonio García Sánchez (a) Madriles, Enrique Plá Alonso (a) El Plá y Enrique Bádenas Muñoz (a) Nas, naturales de Logroño, Carcagente (Valencia) y Barcelona, respectivamente, quienes fueron detenidos por la policía durante el curso de la procesión que salió ayer tarde de la Santa Iglesia Catedral Basílica.—Bertrana.

—El señor Bergamín interviene para defender la conducta del director de la Escuela, el cual se vió en la necesidad de castigar una falta de los alumnos, que se negaron a entrar a clase, y lo hizo en la forma más leve posible.

Madrid 8, a las 17,15. El señor Llorens formula algunas preguntas relacionadas con las recompensas concedidas en Melilla por los últimos combates, haciéndose eco de la sospecha apuntada por algún periódico de que esos combates se han tomado como pretexto para conceder cruces y ascensos.

Principalmente se ocupa del caso del comandante Gómez Souza, hijo del general Gómez Jordana, recientemente ascendido a teniente coronel.

Pide una relación de los hechos de armas a que ha asistido Gómez Souza, el tiempo que ha permanecido en el campamento y la nota de la fecha en que fué a Melilla el general Gómez Jordana.

La mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de la Guerra.

El señor Azcárate califica de arbitraria la eliminación del censo electoral de Gijón de 3.000 electores, y para demostrarlo cita algunos artículos de la ley electoral.

El conde de Santa Engracia hace algunas preguntas al Gobierno relacionadas con el proyecto de Exposición Universal en Madrid.

El ministro de Fomento le contesta, exponiendo las enormes dificultades que hay para hacer en 1913 una Exposición digna de Madrid; en cambio, preparándola para 1916 y haciéndola coincidir con el centenario de Cervantes, se podría realizar algo no sólo digno de Madrid, sino de aquella parte del mundo que habla el idioma castellano.

Añade que a ella podrían concurrir elementos de varios países, pues hay tiempo para organizarlo todo bien.

El señor Iglesias (Pablo) pide vindicaciones económicas para los obreros de las minas de La Conquista (Almería).

El ministro de Fomento contesta leyendo telegramas del ingeniero de aquella provincia, afirmando que se ha pagado a los obreros el 75 por 100 de sus jornales.

Añade que vuelve a telegrafiar al ingeniero jefe transmitiéndole las denuncias del señor Iglesias.

Continúa discutiéndose el dictamen concediendo créditos por valor de 15 millones

y pido al ministro de la Guerra.

Se aprueban en votación ordinaria los artículos 2.º al 8.º, ambos inclusivos.

Para el siguiente las oposiciones piden votación nominal, y es aprobado por 108 votos contra 49.

Queda aprobado todo el dictamen. A continuación se pone a debate otro dictamen concediendo un suplemento de crédito de 300.000 pesetas para construir un cuartel en Barcelona.

El señor Pedregal apoya su voto particular, lamentándose de que no se consignen estas cifras en presupuesto ni se haga un proyecto de ley que concrete la forma en que ha de gastarse el dinero.

Ya en otras ocasiones se ha concedido dinero para atenciones análogas y resulta que no se sabe cómo se gasta el dinero.

El señor Suárez inclina la contestación y dice que ya están comenzadas las obras de construcción del cuartel y sería peligroso no continuarlas.

El señor Pedregal rectifica y los republicanos piden votación nominal.

Madrid 8, a las 18'15. Los republicanos piden votación nominal y se desecha, por 158 votos contra 12, el voto particular del señor Pedregal, quedando aprobado el crédito para construcción de un cuartel de Barcelona.

Se aprueba otro crédito de 23.000.000 con destino a reparación de carreteras, navegación marítima y puertos, después de algunas observaciones del señor Pedregal.

También se aprueba otro crédito para adquisición de cartuchería con destino a la infantería de Marina, después de explicación de guerra vale el millar de cartuchos 180 car el señor Suárez inclina, porque para pesetas y luego los cede a Marina a 160.

Igualmente se aprueba el dictamen concediendo una pensión a los veteranos de la guerra de África de 1860.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del señor Alvarez (D. Melquíades) convertido en dictamen denegando el suplicatorio para procesar al señor Soriano.

Queda aprobado por 131 votos contra 77.

Lo de Cullera

Se pone a debate el dictamen concediendo el suplicatorio para procesar a los señores Barral y Azzati en el proceso abierto con motivo de la denuncia sobre supuestas torturas a los procesados de Cullera.

Habla Barral El señor Barral da las gracias al presidente por haber traído este dictamen a sesión pública y dice que no va a impugnar el dictamen sino a explicar su conducta en el asunto.

Explica como circularon rumores que llegaron hasta él de que habían sido torturados los presos de Cullera. Traslado este rumor al general Echagüe y luego vino a Madrid acompañado de una comisión que formuló la denuncia ante el Gobierno.

Lamenta que entonces no estuvieran abiertas las Cortes, pues en ellas hubiese dicho lo que dijo ante los Poderes públicos.

Manifiesta que procedió de buena fe, creyendo prestar un servicio a su patria y nada tiene que rectificar. Podrá alguien estimar que procedió mal, pero no tiene remordimientos de conciencia, pues su propósito no era injuriar a nadie sino procurar que se depurasen hechos que luego se depuraron.

Cree que no necesita hacer protestas de amor al ejército, porque nunca ha dejado de tenerlo.

Termina diciendo que a él no le importa el suplicatorio, sino en concepto que el Congreso puede haber formado de su conducta y desea que le diga si es buena o mala.

Habla Lavilla

El señor Lavilla, en nombre de la comisión, defiende el dictamen.

Empieza por extrañar la ausencia del señor Azzati, que tan directamente interesado está en el asunto.

Manifiesta que aún habiendo oído las explicaciones del señor Barral, ahora y antes la comisión no tiene más remedio que mantener el dictamen, aunque no dudando de las buenas intenciones del señor Barral.

Madrid 8, a las 20. Relata sucintamente como se originó el proceso mandado incoar por el capitán general de Valencia y repite que no hay más remedio que conceder el suplicatorio.

Habla Azcárate

El señor Azcárate interviene, recordando lo que dijo el presidente de la Cámara cuando se formuló la denuncia de las torturas, esto es, que en casos como este cuando más se explica la inmundia parlamentaria.

Para comprenderlo, basta recordar lo que entonces decían los periódicos y las gentes haciéndose eco de los rumores que circulaban.

Se acusa de denuncia falsa al señor Barral y al señor Azzati. Ya se sabe que las denuncias tienen que formularlas los funcionarios oficiales.

Razón tenía el señor Barral al decir que si las Cortes hubiesen estado abiertas un rayo de luna sobre la manta del lecho.

Y los dos ojos continuaban abrasándole con su llama devoradora.

Ahora distinguía los contornos de un rostro... Una forma blanca de mujer se inclinaba sobre él.

de los estrenos de películas de las mejores marcas. Precios económicos.

ROYAL CINE

ARIBAU, 4, y 6, Jardines de la Universidad. El salón más cómodo y fresco de Barcelona. Hoy lunes cuatro grandes estrenos. «Bonachón de Fadi», «Los templos de Kioto», «El casamiento de Edith», «Polidor mozo de cuerdas», de gran éxito. «Perdon final», «En la bodega», «Jiu Jitsu», «Casamiento en tiempo de Luis XV», y otras.

NOTA: Para mañana estreno de la interesante película. «Corrida de Toros de Beneficencia en las Arenas».

ALCAZAR ESPAÑOL

Unión, 7, 10 y 11. Las tardes a las 8, gran fronde de variedades. Todas las noches a las 10, «La deuxième revue de l'Alcazar» — grandioso éxito.

Gran Edén Concert

MUSIC-HALL PARISIEN Ginjol, 3.—Teléfono, 1801. Tarde «La reforma del cutis», concierto por todas las artistas. Noche éxito de la étoile parisienne «Berthe Sylva». Mañana noche reaparición de la eminente diseuse «NITA JO».

SUERTE LOCA

NOTABLE COMPANIA DE VARIETES FRANCO-ESPAÑOLA Estrella, 2, pral.—Gran éxito «HERMOSA ENRIQUETA», «ROSALIA ARTESA», «CLARA», «LAS MESINAS», «LA COCHERITA».

Hermanas Orquideas, La Valenciana Servicio por 40 ELEGANTES SEÑORITAS consumación, precio ordinario. El local estará artísticamente arreglado.

ANGELUS HALL

Teléfono, 1177.—Miércoles 21 de Febrero, a las 6 de la tarde, audición extraordinaria por los maravillosos instrumentos de fama universal, piano Angelus Melodant de 88 y 95 notas con palanca de Frasco y botones metálicos, único que imita por completo la pulsación del pianista por medio del Melodant los Diafragmas Pneumáticos y el Artístyle (patentes exclusivas del Angelus). Angelus Orquesta Melodant, único que tiene registros de órgano, aplicable a todos los pianos. White Alignon, maravilloso instrumento que reproduce la ejecución personal de los grandes pianistas orquestina sinfónica y orquestaciones eléctricas. Los mejores aparatos musicales del mundo, pianos Romanos, Garrero hermanos, Marshall, Brinsmead, Winkelmann, Kraus, etc. Harmonios Kasriel, órganos E. F. Walcker y C.ª, Gran Prix Bruselas, 1910. Nuevos rollos de 88 y 65 notas.

Palau de la Música Catalana

Dimarts 11 Juny, a 2 1/4 de 10 vespre. Recital de piano, per la Srta. PILAR CASTILLO

Programa: Liszt, Beethoven, Albeniz. Localitats al Orfeó Catalá, de 4 a 6 tarda y de 2 1/4 de 10 a 11 nit.

Comisión Deportiva de la ciudad de T. bidalá

Salud y recreo Hoy, Colompis.—Carrousel.—Tiro Flobert.—Districciones varias, etc.

MUNDIAL PALACE

Concierto Santos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, bouillabaise. Sábados menú corriente y vegetariano.

LA RABASSADA

Music-Hall Todos los días, selecta función de 10 a 12 noche, por distinguidos artistas.

Hotel Restaurant

abierto día y noche. Gabinetes particulares. Cocina de primera. Servicio a la carta y cubiertos desde cinco pesetas. Teléfono número 7643.

CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant de 1 a 3 tarde, y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el Maestro Pérez Cabrero.

Atracciones americanas

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alios, Cake-Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc. Tránvia directo desde la plaza de Cataluña a La Rabassada.

Plaza de Toros Antigua

Domingo 9 Junio. Gran novillada económica NIÑO GILÉS, MESTIZO Y PALMERITO 6 novillos castellanos.—A las 4 y media

Nueva Plaza de Toros

Domingo 9 de Junio de 1912.—A las 4 de la tarde. Corrida extraordinaria de Beneficencia, organizada por el Círculo Ecuestre, presidida por una comisión de distinguidas señoras, asesorada por el famoso ex-matador de toros Rafael Guerra por el famoso ex-matador de toros Rafael Guerra por el famoso ex-matador de toros Rafael Guerra por el famoso ex-matador de toros Rafael Guerra.

MACHAQUITO, VICENTE PASTOR, GALLO Y MANOLETE

con sus corresponsales cuadrillas.—Las entradas se venden en el Círculo Ecuestre y en la taquilla del Teatro Principal.—Detalles por carteles.

Sentía que la catástrofe se acercaba como un fantasma en la oscuridad. Se levantó, y con los pies desnudos, se dirigió a la panoplia, que iluminaba un rayo de luna. Tenía allí una de las pistolas siempre cargada en previsión de un posible ataque. En muchas ocasiones aquella arma había sido para él un salvaguarda fiel. Hoy le serviría para protegerse contra sí mismo. La colocó sobre una mesita, a su lado, con el gatillo preparado. —¿Podré dormirme un instante? — se preguntó hundiendo la cabeza en la almohada... Angustia vana. Algunos minutos después, la fatiga extendida sobre sus miembros y sobre sus pensamientos el velo ligero del sueño. Una pesadilla inquietante le sacó de su profundo adormecimiento... Medio despierto, le pareció ver en la obscuridad profunda dos ojos ardientes fijos sobre él... Brillaban a la vez chispeantes y salvajes como los de una bestia feroz. Algunos centímetros apenas los separaban de su rostro y su brillo fascinador parecía hechizarle. Lo faltó la respiración; otra respiración ¡Dios mío! no era un sueño. No dormía, le inundaba con sus ondas tibias. Veía distintamente la mancha blanca de

miento de placer, como si el sonido de la voz del joven le transportase. Después lanzó un suspiro y preguntó: —¿Qué he de oír, señor? —¿Por qué no has dormido? —Os esperaba, señor. —No te lo he mandado. —Tampoco me lo habéis prohibido. El barón se apoyó desfallecido en el respaldo de una silla. —¿Y a dejarte conocer por ella? —pensó. —¿Y tu juramento? ¡Ya sabes que Dios está contigo! Y para alejarla, le ordenó que se preparase algo caliente y sin tardanza. Lentamente, con ademán de profundo cansancio, estirando sus miembros rígidos se puso de pie. Toda su persona parecía agobiada bajo el peso de una formidable pesadilla... —¿Qué metamorfosis desde la víspera! Cuando cerró la puerta, Boleslaw sacó febrilmente de su bolsillo la carta de Elena... Quería convencerse de su felicidad, Leyó: —Querido amigo de la infancia: Mi padre me ha enterado de la distinción halagüeña con que acaba de honrarte nuestro noble y sabio soberano: tu nombramiento de capitán y de caballero de la Cruz de Hierro... Te felicito por ello con todo mi corazón y te aseguro que es grande mi alegría... Mi padre no me ha querido contar lo que ha sucedido en la posada. He comprendido solamente que estaba furioso contra ti. ¿Por qué no

fiía de púrpura, y con la mano derecha solemnemente levantada tomó al Señor por testigo: —¡Oh Dios, oh juez temible y justo, tú que persigues el crimen del padre hasta la tercera y la cuarta generación, yo te juro darme la muerte con esta propia mano, antes que merecer la maldición del pastor! ¡Asisteme! Y, como descargado de un peso enorme, se dirigió hacia la casa. —Heme aquí fuera de peligro — pensó al franquear el umbral con un suspiro de satisfacción. Sin embargo, la mano que posaba sobre la cerradura de la puerta temblaba todavía de fiebre. Con una mirada rápida e inquieta recorrió la pieza principal. Regina estaba allí, vestida en el lecho, encajada y con las manos unidas bajo la barbillita. Su cuerpo estaba abierto. Y sus cabellos en desorden cubrían su rostro... La encontraba en la misma actitud que la víspera. Levantó lentamente la cabeza y le contempló con ojos extraviados. Boleslaw tuvo miedo de esta mirada. —¿No has dormido? — interrogó duramente. Ella lo miraba como en un éxtasis febril... No respondió. —¿Estás sorda? ¿no oyes? La sacudió un temblor, un estremecí-

un rayo de luna sobre la manta del lecho. Y los dos ojos continuaban abrasándole con su llama devoradora. Ahora distinguía los contornos de un rostro... Una forma blanca de mujer se inclinaba sobre él. Un espanto — ¡delicioso! — se apoderaba de todo su ser. —Regina — murmuró. Entonces ella cayó de rodillas delante del lecho y le cubrió las manos de lágrimas y de besos. Lo invadía un dulce entorpecimiento. Hubiera querido acariciar los cabellos negros esparcidos sobre la almohada; pero sus manos no podían separarse de ella... Sin embargo, su conciencia se había despertado de repente. —Piensa en tu juramento — gritó una voz en lo más profundo de su ser. Entonces, lleno de espanto, separó sus manos, buscó la pistola. —¡Ella o tú! — gritaba ahora la voz interior. Disparó. Regina lanzó un grito de dolor y cayó chocando con la frente en la madera del lecho. Descolándose de la pared, el retrato de la abuela acababa de caer en el suelo. Trastornado, miró a su alrededor. —¿Estás herida — preguntó posando sus manos sobre el cuerpo que sentía desfallecer contra su lecho. —¡Yo no... sé... mi... amo! — balbuceó

en el Parlamento se hubieran dicho todo lo que se dijo fuera y mucho más.

Se ha exagerado mucho en esta cuestión. Se decía que los presos de Cullera habían sido torturados. Pues bien; recuerdo que en otra cuestión yo hablé de lo que se decía de unos guardias civiles de la Coruña y recuerdo que como consecuencia de ello el director general del cuerpo dictó una circular encaminada a evitar los malos tratos.

Creo que al denunciar a determinados individuos no se injuria al cuerpo de la guardia civil.

Cita los artículos del Código que se refieren a la denuncia falsa, que termina con lo de haber recaído sentencia firme y que hay que tener intención de hacer daño a la persona denunciada.

Dice a los diputados de la mayoría que piensan bien antes de emitir su voto en este dictamen, porque él puede significar un ataque a la inmunidad parlamentaria.

Contesta Laviña
El señor Laviña le contesta y dice que no se trata ya de una denuncia falsa sino del indicio de que hay insultos a la fuerza armada.

Rectifica Azcárate
El señor Azcárate, al rectificar, niega que se trate de insultos a la guardia civil pues el proceso se inició por orden del capitán general, sirviendo de base lo dicho por «El Pueblo» y «El Mercantil Valenciano», en que no hay insultos, sino una denuncia.

Recuerda que el probo magistrado don José Garnica siempre que iba a la montaña a veranear, lo primero que hacía cuando asistía a alguna romería u otro acto público era llamar al alcalde y decirle: «Que no venga la guardia civil».

El señor Laviña rectifica brevemente.

Habla José Morote
El señor Morote (D. José) interviene, explicando también el origen del proceso que está motivado por un artículo de «El Pueblo».

Se dice en el folio 11 del proceso que el señor Barral rechaza toda solidaridad con las manifestaciones de la prensa.

Creo que el Parlamento no debe entrar en el fondo del suplicatorio, pues no ha de convertirse en un jurado.

Hay en este suplicatorio dos figuras: una, que es el autor de lo que decía «El Pueblo» en el artículo denunciado; y otra que rechaza toda solidaridad con lo que decía el artículo de referencia.

Por esta razón se acoge al artículo 188 del Parlamento de la Cámara que autoriza la votación por parte de aquellos dictámenes que le exijan y ruega al Congreso que este dictamen lo vote así, para separar a los señores Azzati y Barral, pues estima que sólo debe concederse el suplicatorio para procesar al primero.

Habla Alcalá Zamora
El señor Alcalá Zamora lo contesta, coincidiendo con el señor Morote en que de lo actuado resulta que, en efecto, el señor Barral jamás se ha hecho solidario de la denuncia que en el despacho del presidente se formuló. (Grandes rumores.)

Dice que el señor Barral cuando llegó hasta el jefe del Gobierno con la denuncia se limitó a ser transmisor de los ecos que resonaban de la opinión pública; pero nada más.

Después de la gestión del señor Barral hay una campaña de prensa, de difamación que es ajeno al señor Barral.

El señor Albornoz.—El señor Azzati rechazó lo que se le atribuye.

El señor Alcalá Zamora.—Fuera de la gestión del señor Barral, respecto a haber sido yo acusado, sostenido frente a las negativas que otros formulaban.

La concesión de es e sujeta a otro es momento de conveniencia política, pues si se dejara en la impunidad esta campaña se extendería por el mundo la leyenda de que somos un país inquisitorial.

Habla Maura
El señor Maura dice que está conforme con la doctrina del señor Azcárate, pero que se encuentra con dos versiones distintas de la comisión.

En efecto, dice, resulta que el señor Barral se limitó a hacer lo que se ha dicho, los conservadores no pueden votar el procesamiento del señor Barral.

Habla Canalejas
El señor Canalejas.—Así es. El señor Barral se limitó a acompañar al señor Azzati y a los comisionados valencianos en la visita que me hicieron y manifestó que tenía conocimiento de los hechos por lo que lo dijo el señor Azzati, a quien concedía mucho crédito; pero por su cuenta nada afirmó.

Rectifica Azcárate
Madrid 8, a las 22.
El señor Azcárate.—Se ve que la Cámara se dispone a votar por partes, pero si el señor Azzati ha rectificado lo que afirmó de poseer cartas y prendas desagregadas, diciendo que le han envenenado, no se ve la razón para negar el suplicatorio y no negar el otro.

Lo de si se hace o se dice en el extranjero es cosa que no puede influir en este momento para la decisión que haya de tomar el Congreso; pues ello no tiene la menor relación con lo que se discute.

Rectifican los señores Alcalá Zamora y Morote y un secretario pregunta si se recuerda tomar en consideración el voto particular del señor Alvarez en la parte negativa al señor Barral.

Se hace un silencio grandísimo en el salón.

El secretario exclama: Así se acuerda. Al hacerse la misma pregunta respecto al señor Azzati, las oposiciones piden votación nominal y queda desechado por 129 votos contra 26, que votan en pro del voto particular.

Han votado en pro todos los moretistas y los señores Morote, López Ballesteros y los republicanos.

Se aprueba sin discusión el voto particular convertido en dictamen en lo referente al señor Barral.

Habla Albornoz
A la parte referente al señor Azzati comienza el primer turno en contra del señor Albornoz, recordando que el pueblo de Zaragoza se levantó contra el indulto concedido a un condenado a muerte porque no se indultó a otro que había sido sentenciado por el mismo delito también a muerte.

El pueblo gritó: o todos o ninguno!, y hubo que indultar a los dos.

Pues en el caso que hoy se discute ocurre lo mismo.

Es una indignidad perdonar al señor Barral y condenar al señor Azzati.

Manifiesta que se va a procesar a un diputado porque ha formulado unas denuncias contra unos individuos de la guardia civil, haciéndose eco de un estado de opinión.

Añade, contestando a unas insinuaciones del señor Alcalá Zamora, que la apelación al extranjero, cuando está justificada, es lícita, pues por encima de las fronteras está la solidaridad moral internacional.

A esa solidaridad han apelado incluso las monarquías absolutas.

Condenando al señor Azzati se dice que éste es un calumniador.

Eso no puede decirse a un diputado que es un fiscal de la nación.

Recuerda que el señor Cánovas del Castillo dijo en cierta ocasión que los que hablaban reprimido en forma violenta el bandolerismo, eran unos asesinos.

Ahora nadie ha empleado palabras tan fuertes.

Lee fragmentos del discurso de Cánovas cuando la Cámara le pedía pruebas.

Dice Cánovas que el diputado no necesita pruebas jurídicas para formular sus denuncias.

Luego lee fragmentos de un discurso de D. Alejandro Pelayo que decía que los diputados son fiscales natos del Gobierno y pueden acoger todas las denuncias que tengan algún fundamento.

Pregunta si no se es diputado más que cuando se actúa en la Cámara, porque el orador cree que también el diputado lo es cuando actúa en el mitin y en el periódico.

Alude a la campaña que el señor Burrell hizo en el periódico «El Gráfico» en 1904. Los suplicatorios por esa campaña fueron negados.

El señor Burrell.—No es exacto y pido la palabra.

El señor Albornoz.—Se negaron, y uno de los firmantes del dictamen de la comisión fué el conde de Romanones.

También firmaban el dictamen los señores Azcárate y Canalejas.

Entonces éste era enemigo de la concesión de suplicatorios.

Y por último firmaba el dictamen el carlista señor Llorens.

Entonces, cuando se hablaba de las torturas de Alcalá del Valle, no se creía necesario defender el prestigio de la guardia civil, concediendo suplicatorios. Ahora los liberales piensan de otra manera.

Manifiesta que él ya anunció que la cuestión de los suplicatorios se planteaba sólo en el Parlamento por lo de Cullera. En efecto, el anuncio se ha cumplido. La finalidad de la campaña de los suplicatorios no ha sido otra que la de poner la investidura de un diputado republicano a los pies del caballo del capitán general de Valencia.

El señor Laviña le contesta, protestando de las manifestaciones del señor Albornoz y advirtiéndole que el caso del señor Burrell no tiene paridad con éste.

El señor Albornoz rectifica brevemente.

El señor Burrell dice que ya sabe que la reforma del reglamento prohíbe las alusiones, pero que el presidente comprenderá su situación y le concederá la palabra sin que esto sienta precedente.

El presidente dice que no puede faltar al reglamento, pero como comprende su situación le dará la palabra para que en lugar de un individuo de la comisión hable el contestando al que consuma el segundo turno y así se cumple la ley.

Habla Barral
El señor Barral consume el segundo turno en contra.

Defiende al señor Azzati manifestando que no es autor de ninguna afirmación sino que se limitó a recoger ecos y rumores y pide que no se conceda el suplicatorio.

Habla Burrell
El señor Burrell dice que en treinta años de diputado y periodista nunca tuvo ningún suplicatorio ni demanda alguna por injuria a nadie. Llegó el momento de la campaña de «El Gráfico» y en el proceso que se formó dice que negó la calidad de diputado, para que no se entorpeciera la acción de la justicia; pero no se me aceptó la negativa que figura en los autos y vinieron los suplicatorios al Congreso.

Advierte que el negó lo que fué parte esencial de la campaña, porque se le engañó.

Dice también que sus suplicatorios no llegaron a votarse, porque cayó el Gobierno y se cerraron las Cortes. Vino un indulto de delitos de Guerra dado por el general Azcárate y en él fué incluido un indulto del señor Lerroux por ataques a la guardia civil y no se incluyó el mío — dice — porque yo no quise que quedara sobre mí la mancha de haber injuriado a la guardia civil. Siguió el proceso para que se aclarase todo y el capitán de la guardia civil que se querreló contra mí, retiró la demanda cuando se convenció de que yo era incapaz de injuriar a ese benemérito cuerpo.

Por tanto, no hay la menor paridad entre mi caso y el del señor Azzati.

Habla Morote
El señor Morote dice que va a explicar su voto negativo.

Añade que no creyó nunca que la comisión de suplicatorios examinará éstos en la forma que lo ha hecho. La comisión ha prejuzgado el delito, definiéndolo, y eso no era de su incumbencia.

Está conforme con la opinión del señor Azcárate y dice que hoy ha visto aquí comprometer a la inmunidad parlamentaria por el origen de este debate y por el mismo incidente de separar los dos suplicatorios.

Manifiesta que pedirá votación nominal para que se sepan los nombres de los que quizás en un mañana muy cercano haya que recordar para defensa propia.

Habla Soriano
El señor Soriano manifiesta que se coloca al señor Azzati en condiciones de inferioridad comparándolo con otros diputados que han formulado denuncias graves, entre ellos el señor Gasset, contra los cuales no se ha tomado la menor medida.

El señor Alvarado, en breves palabras, explica el proceder de la comisión, la cual no ha querido erigirse en juez, sino examinar los precedentes para que animar en justicia.

Se proclama la votación nominal y se aprueba el dictamen por 139 votos contra 26.

Han votado en contra los moretistas, con su jefe a la cabeza, los republicanos y los señores Morote, Romeo, López Ballesteros, Argente y otros.

que votaron contra el suplicatorio del señor Azzati.

Se levanta la sesión a las nueve.

La discusión de los suplicatorios
Madrid 8, las 23.

Por fin ha terminado la discusión de los suplicatorios sin que se llegara a ninguna dudosa batalla ni se haya suscitado ningún incidente ruidoso.

Recordando las violentas discusiones que dieron lugar en otras ocasiones en que se abordó la cuestión en el Parlamento y realmente no se podía predecir que se produjera tan honda transformación en nuestro régimen por la lamentable situación que los ánimos se apasionaron.

Y justo es reconocer que los honores del triunfo corresponden a los conservadores y especialmente al señor Maura; ellos han impuesto la reforma que Canalejas ha llevado a cabo a regañadientes y haciendo a cada caso protestas de que se veía forzado por las circunstancias a olvidar sus convicciones.

Los republicanos si no daban importancia a la reforma del reglamento cuando se discutía, ni pensaron que se llegara a la concesión de ningún suplicatorio.

Por esta razón, o por sus divisiones, o por cierta invencible antipatía entre los diputados republicanos, lo cierto es que en ningún momento los diputados republicanos ofrecieron una seria resistencia.

Su conducta fué muy discutida esta tarde por sus propios correligionarios que los acusaron de haber abandonado al señor Azzati.

La conducta del señor Barral fué duramente juzgada.

Los mismos diputados republicanos decían del señor Barral que atento a salvarse él, no había tenido consideración ninguna para su compañero.

Nota política
La sesión de hoy, en la que los amigos del señor Canalejas aseguraban que el jefe del Gobierno iba a afirmar su posición y a recoger la bandera liberal que ayer tremolaba el conde de Romanones, terminó en medio de la mayor indiferencia.

Los entusiasmos liberales de los ministeriales se disiparon bien pronto.

Su último esfuerzo había sido para salvar al señor Soriano; luego los señores Laviña y Alcalá Zamora actuaron de fiscales implacables contra el señor Azzati, en términos que los conservadores nada tuvieron que objetar.

El señor Canalejas dijo unas palabras que favorecieron la situación del señor Barral, y bajo la inquisitiva mirada del señor Maura, la mayoría confundió su voto con el de los conservadores, concediéndose el suplicatorio del señor Azzati.

Los conservadores, muy satisfechos del alarde de fuerza que habían hecho y que se hubiese resuelto precisamente por un Gobierno liberal una cuestión en la que tanto empeño habían puesto.

Los ministeriales no se mostraban muy satisfechos de que la autoridad política del señor Maura se haya mostrado estos días en forma más ostensiva sobre el partido liberal.

Los republicanos, como dejamos, oyeron la recomposición de sus correligionarios, que los acusaban de tibios en la defensa de su compañero y muy contrariados al contemplar cómo la realidad ha venido a mostrarles las consecuencias de la reforma del Reglamento, que tan fácilmente dejaron aprobar.

La conca intervención del señor Moret careció de importancia y la realidad no tuvo más alcance que el de producir a Canalejas una molestia personal que éste desahució.

Decía el conde de Romanones, satisfecho, que ya estaba liquidada la cuestión de los suplicatorios que tanto temor había puesto a todos los presidentes del Congreso y a todos los Gobiernos, habiéndose despachado 432 y denegado de estos 29, y eso que aun faltaban cuatro días para terminar el plazo legal que que se había marcado.

La ley de emigración
En la sesión segunda del Congreso se reunió esta tarde la comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de emigración, informando ante ella el señor Sarrón.

La comisión se reunirá nuevamente el viernes 14, en la sesión segunda del Congreso para oír a los señores que han solicitado informar ante la misma.

La comisión de presupuestos
La comisión de presupuestos comenzó a escuchar hoy el proyecto de los cuarteles de Bilbao y el presupuesto de Guerra, pero no tomaron acuerdo porque los timbres llamaron a una votación y la comisión tuvo que encaminarse al salón de sesiones.

Senado
Madrid 8, a las 17.15.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, ocupando el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas
El marqués de Ibarra denuncia abusos caciquiles en los distritos de Alcalá y Chinchón.

Polo y Peyrolón se ocupa de los derechos de examen de los auxiliares en las secretarías de Universidades.

Trata de una obra artística que había en Zamora y que fué traída a Madrid en 1902 sin que hasta ahora se haya reintegrado dicho cuadro a Zamora.

Le contesta el ministro de la Gobernación y rectifican ambos.

Olmedilla pide se recompense al sargento de infantería de Marina que salvó de la muerte a una madre y dos hijos que se cayeron al estanco del Retiro tardes pasadas.

El ministro de la Gobernación ofrece comunicar el ruego a su compañero de Marina.

Muñoz del Castillo formula un ruego de interés local.

El conde de Esteban Collantes pide a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, que se provean cuanto antes por concurso las vacantes de contadores de fondos provinciales.

El barón del Castillo de Chibel formula ruegos relacionados con la construcción de la Granvía y Matadero de Madrid.

Dice que no parece que se discuta una ley sobre Sanidad sino sobre el personal dedicado a este servicio, para lo cual no era precisa una ley, sino que bastaba con llevar a la «Gaceta» algunas disposiciones regulando el servicio y la remuneración del personal.

Además, ¿cómo pensar en reformas de servicios cuando a cada paso se nos habla de la penuria del erario?

Opina que debe retirarse el dictamen para introducir las modificaciones que se estimen necesarias a fin de dotar como se merece este importante servicio.

El señor Pulido, de la comisión, le contesta, defendiendo el dictamen y manifestando que para tener un buen servicio sanitario es preciso e inexcusable dotarlo de personal apto y bien retribuido.

Al terminar el señor Pulido se suspende el debate y se levanta la sesión a las 6.10.

Madrid 9, a la 1
El proyecto de recompensas

La comisión del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto de ley de recompensas ha acordado ampliar hasta el día 15 el plazo de la información escrita para jefes y oficiales.

Después de esta fecha sólo se admitirán los informes de los que sirven en África, siempre que lleguen antes de dar dictamen la comisión.

Pasan de 2,000 los recibidos hasta ahora casi todos favorables a la escasa cerrada en paz y en guerra.

El empréstito para obras en Madrid
Esta tarde ha continuado en el Senado la información pública sobre el empréstito para obras en Madrid, informando un representante de la Casa del Pueblo, que se mostró partidario de la realización de las obras, y el señor Prast que reconoció los móviles generosos que informaban la proposición del señor Aguilera, pero declarándose enemigo del empréstito por creer que no se podría obtener éste sino a muy crecido interés.

El señor Aguilera dió las gracias a los informantes y dijo que tenía la seguridad de obtener el empréstito al 3 o 3.5 por 100, dando después por terminada la información.

El proyecto de ley sobre reforma de Sanidad civil

Con motivo de haberse puesto a discusión en el Senado el proyecto de ley sobre reforma de Sanidad civil, que a tantos interesa, así a los de la profesión médica como a la propiedad balnearia y de las aguas minero-medicinales, la directiva de la comisión de propietarios de baños y aguas minero-medicinales, ha adoptado entre otros acuerdos el de dirigirse a los representantes en Cortes llamando su atención acerca de las restricciones que contiene el proyecto y gestionar la libre concurrencia de médicos a los establecimientos y solicitar la libertad bancaria conforme a los modernos principios y regímenes establecidos en todos los países cultos, excepto en el nuestro, en que el Estado impone a los enfermos el médico que ha de entender en sus dolencias.

Melquíades Alvarez
Cuando regrese de su excursión a Cataluña D. Melquíades Alvarez, irá a Burgos acompañado de una numerosa representación del disuelto partido progresista para depositar una corona sobre la tumba de Manuel Ruiz Zorrilla.

Después concurrirá a la asamblea reformista de las provincias manchegas que se celebrará en Valdepeñas el sábado venidero, a las nueve de la noche, y finalmente al mitin de Zaragoza y a la asamblea de Castilla la Vieja que se reunirá en Valladolid, los domingos 23 y 30 del mes actual.

Palacio del Banco
Madrid 8, a las 23.10.

El balneario del Banco arroja el siguiente resultado al finalizar la semana.

Ha aumentado.
El oro, 5,477 pesetas.
Los billetes, 15,700.
Efectivo del tesoro, 21,857,66 figurando activo.

Han disminuído:
La p.a.a., 3,247.
Cuentas corrientes 5,133,04.

La aventura de Marruecos
Desde Madrid

Cabildos sometidos
Madrid 8, a las 20.

El ministro de la Guerra manifestó a última hora de la tarde en el Congreso que el general Alvarado le comunicaba que no ocurría novedad, ascendiendo a 4,000 el número de cabildos que se han sometido y se encuentran instalados en nuestro campo.

Del Extranjero
Argentina
Patrola agredida. — Conferencia de Amundsen.

Buenos Aires 8, a las 2.12 (cable).
Una patrulla de caballería que hacía servicio de reconocimiento en el Chaco, ha sido atacada por un grupo de indios armados con fusiles viejos. Resultó muerto el capitán Solari, jefe de la patrulla y tres soldados gravemente heridos.

El explorador Amundsen ha dado la segunda conferencia en el Odeón, obteniendo un gran éxito de la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba la sala —Vita.

Inglaterra
El voto a las mujeres. — Actitud egoísta de los patronos.

Londres 8, a las 9.10.
El diputado radical Craschway Williams secretario particular de Lloyd George, ha depositado en la mesa del Parlamento, una enmienda al bill del shome rules concediendo el voto a las mujeres en las elecciones del futuro Parlamento autonómico de Dublin.

Si la Cámara lo adopta, podrá asegurarse que adoptará igualmente la enmienda que Mr. Lloyd George presentará al proyecto de reforma electoral, en el sentido de conceder la franquicia electoral a las mujeres.

La crisis social ha cambiado completamente de aspecto después que la decisión arbitral de sir Edward Clarke, favorable sobre dos puntos a los patronos y sobre los cinco restantes a los huelguistas, ha sido rehusada por los primeros y aceptada por los obreros. Así nada tiene de extraño lo que Lloyd George (que preside el Ministerio durante la ausencia Asquith), ha hecho saber, con aplauso de Ramsay MacDonald y de los diputados obreros, y es que el Gobierno introducirá inmediatamente en la legislación las medidas necesarias que impidan a los patronos adoptar en lo

Francia
Submarino a pique
París 8, a las 16.20. — Cherburgo.
Se ha ido a pique el submarino «Vendémiaire», a algunas millas al Norte de Raz Blanchard, estrecho de la Mancha.
Durante unos ejercicios de ataque, el submarino apareció bajo la ruda del acorazado «Saint Louis», el cual causó al primero graves averías.
A bordo del buque naufragado iban 25 hombres, al mando del teniente de navío Frioul.
Se han enviado socorros sin pérdida de tiempo.

ANUNCIOS OFICIALES
TRANVIA O FERROCARRIL ECONOMICO DE MADRISA A BERGA

Productos del mes de Mayo	
	Pesetas
1912 (Kiloms. explotados 72)...	130,26
1911 (Kiloms. explotados 72)...	115,32
Diferencia en más en 1912...	13,78
Productos desde el 1.º Enero al 31 Mayo	
1912 (Kiloms. explotados 72)...	610,28
1911 (Kiloms. explotados 72)...	555,3
Diferencia en más en 1912...	54,98

Ultima hora

En NOVEDADES. — El alcázar de las perlas

Constituyó anoche una verdadera solemnidad artística el estreno de la leyenda trágica en cuatro actos «El alcázar de las perlas», debida al eximio poeta Francisco Villares.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto, lleno por completo de selecta concurrencia.

La obra de Villares, que tantas discusiones engendró a raíz de su estreno en Madrid, no obtuvo anoche un éxito franco y espontáneo como su belleza exquisita de verdadera joya literaria hacían esperar.

Uzúngole en conjunto y por la impresión de momento, hemos de consignar que el dramaturgo está muy por debajo del poeta. Villares, que siente intensamente la poesía de la dulce soledad provinciana, y sabe saturarla de rimas impecables en rimas impecables que en la escena adquieren bella plasticidad, no acertó a construir escenas que nos den la emoción de las piezas épicas que tan hermosamente describe y de los grandes amores que delicadamente canta.

De ahí que la obra salvo el último acto carezca de emoción y resulte poco teatrales sus situaciones más culminantes.

En la interpretación advertimos poca cariño. Además algunas de las principales partes dicen los versos de una manera imprecisa, echen a perder los versos por su olvidado que el concepto llegue a ser al público.

El decorado, en particular el del último acto, insoportable. En cambio la presentación y conjunto del acto primero admirable.

«Guerrita» en el Tivoli

Anoche, a las diez y media hizo su entrada triunfal en el teatro Tivoli el famoso ex matador de toros y conde republicano D. Rafael Guerra Benjumea (a) «Guerrita», acompañado del señor marqués de Alfarrás y del diputado maurista por Arenys de Mar, señor Sagnier.

Al entrar Guerrita en el teatro, el público, puesto en pie, le ovacionó, interrumpiéndose la representación de la ópera «Maria Thompson».

Varias artistas, llevadas de incorregible curiosidad se asomaron al palco escénico para contemplar al cañita. Este signo tan calvo y más joven que antes. Aunque retirado del torero, el Guerra continúa vistiendo traje corto, con blusa blanca, sin corbata, luciendo en los dedos anular y meñique de la mano izquierda valiosas sortijas. Se puede el preguntarle el señor marqués de Alfarrás por su familia, el célebre ex matador ha dicho que tenía una verdadera para, pues su familia se compone de diez individuos.

Comerciales

BOLSAS

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA	Dicero	Papel
Noite España, prior. Barcelona	—	—	—
— — — — — Lérida & Reus y Tarragona...	—	—	—
— — — — — Villalba & Segov.	97.50	98.40	—
— — — — — esp. Alim. Valenc. y Tarragona...	97.45	97.50	—
— — — — — Huesca & Francia y otras líneas...	95.85	96.15	—
Minsa S. Juan Abad, gar. Nor.	82.50	83.40	—
Tarragona & Barcelona y Fran.	58.75	58.5	—
Madrid & Zar. y A. Ariza S. A.	10.75	10.6	—
— — — — — S. P. al 150,000.	10.75	10.6	—
— — — — — S. C. al 150,000.	97.75	97.75	—
— — — — — S. P. al 150,000.	95.75	95.35	—
Madrid & Barcelona, directos...	—	—	—
— — — — — Reus a Lérida	55.5	56.40	—
— — — — — "Tarr." no diferida...	60.40	60.50	—
— — — — — adic. S. A.	78.15	78.35	—
Aleñá & Zam. y Rensa Vigo em. 1880 y 1881...	56.25	56.50	

